



NUMERO EXTRAORDINARIO DEDICADO A LA ACADEMIA DE INTENDENCIA

NOBLEZA OBLIGA

Es propio de caballeros, cuando albergan en sus mansiones a ilustres personajes, hacerles cortesía siempre, y en especial cuando la ocasión se les brinda propicia para recordarles un acontecimiento de la feliz intimidad establecida entre huéspedes. A nuestra Ciudad llegó el 10 de septiembre de 1875 la entonces denominada Academia de Administración Militar, centro docente que poco a poco fué haciendo cuerpo con la Ciudad de tal manera que se deja sentir como de vital interés su permanencia, siendo muchos los intendentes abulenses de naturaleza; varios los que merecieron el título de adopción oficial, y todos de corazón, demostrándolo esas promociones que en el aniversario veinticinco de su entrega a la Patria para servirla en amor, vienen a nuestra Ciudad a postrarse a los pies de la Patrona, protectora común de los Caballeros abulenses y de los Caballeros Intendentes, sobre cuyos pechos figura la medalla teresiana encerrando con los sublimes amores que nacen de la Fe, tal vez también la evocación de las emociones juveniles ante la imagen de la Santa, emociones de rezos acompañando a la hoy esposa y anteriormente ilusión de una vida.

El amor del intendente para Avila se manifiesta en la simpatía para con todo lo avilés, bien sea el soldado que dondequiera llega para cumplir el servicio, bien el hombre civil que se encuentra en la oficina, en la calle o en el bar de cualquier Ciudad española. Y el intendente se siente unido a ellos por vínculos de paisanaje, por saberlos de Avila, y recíprocamente aman ellos al intendente teniendo por cierto que no hay un caballero del Cuerpo de Intendencia que no haya vivido bajo el cielo azul que nos cobija; que no haya disfrutado nuestro sol o sufrido los rigores del invierno de Avila; que no haya adorado a Dios en nuestros templos; que no sienta la Patria como nuestra histórica tradición nos ha enseñado a sentirla. Así es la compenetración de la Academia de Intendencia con la Ciudad en que se alberga desde hace setenta y cinco años: cuerpo de Avila, familia abulense.

NOBLEZA OBLIGA. Si nobilísima es la conducta de los Intendentes respecto a la Ciudad, no puede serlo menos la de los abulenses que muestran con orgullo sus timbres de honor con títulos de caballeros, y leales. Ocasión brindan estas bodas, digamos «de platino» de Avila con su Academia y de ésta con la nobilísima Ciudad, para mutua cortesía de huéspedes amantes, familiarizados. Ocasión que se manifestará tal vez a lo vivo, en modo que no podemos prever aún, durante las próximas fiestas de la Santa, Patrona de Avila y de la Intendencia, que tal hermandad quiso tener el Cuerpo de Intendentes y su Academia con Avila, que de las devociones abulenses, hicieron los intendentes las propias devociones; de las fiestas populares, la propia fiesta... **NOBLEZA OBLIGA**, decimos, y no es frase hueca; es el signo de una conducta de recíprocas atenciones y demostraciones de afecto. En fechas análogas a la que conmemoramos suele practicarse la elegancia del regalo en las familias: no sabemos cómo será o deba ser nuestro obsequio de esta conmemoración a la Academia, mas cuando menos, aquí queda el testimonio de nuestra consideración y nuestro afecto, junto con el de las autoridades más representativas de Avila y su tierra.

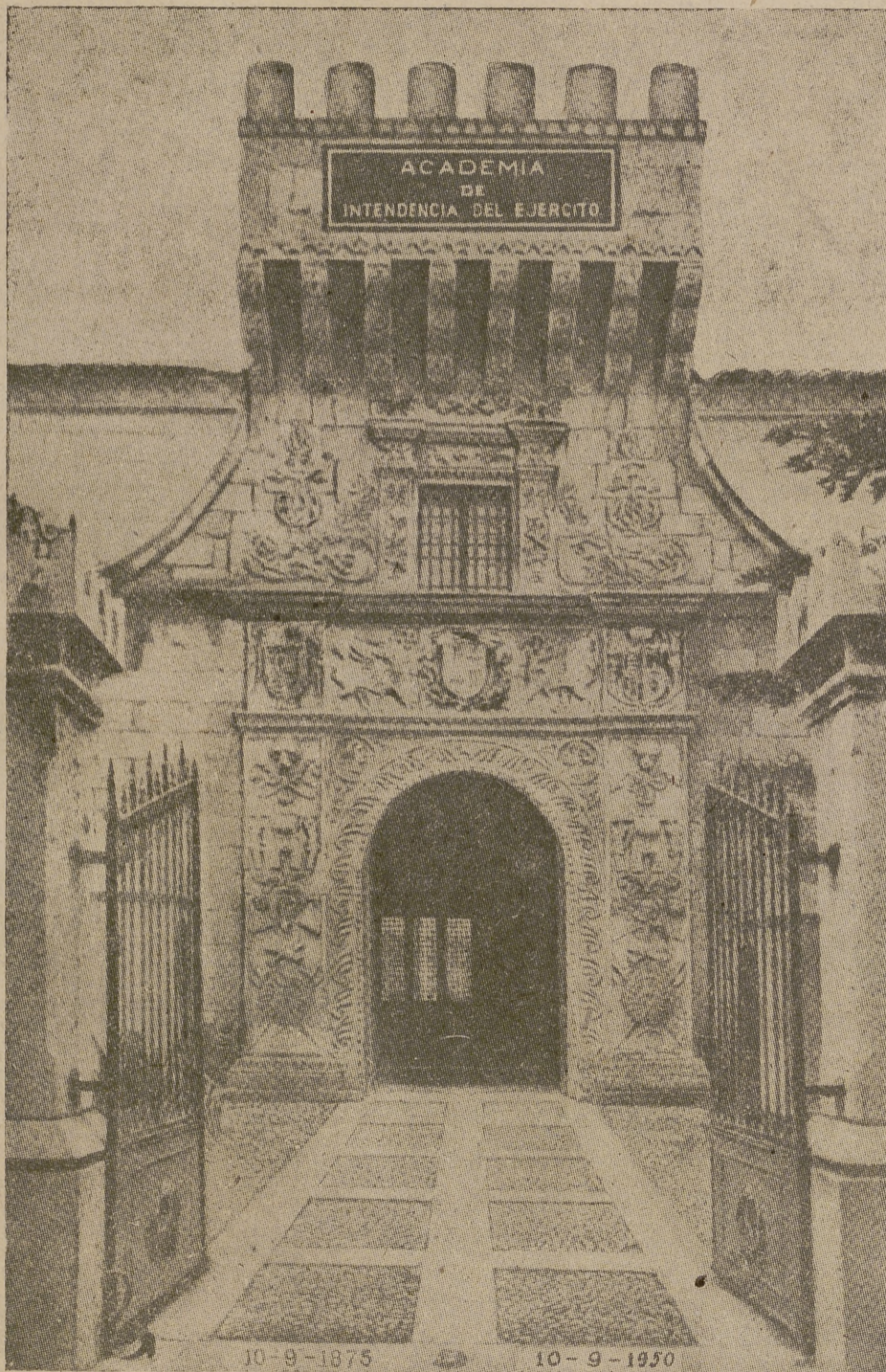
SOBRE AIROSO MATACAN

El armonioso toque de cornetín anuncia diariamente desde hace setenta y cinco años —salvo la triste interrupción republicana— el izar de una Bandera flameante al viento sobre la Ciudad amurallada; ese toque nos dice con sus notas agudas cómo una Milicia de Caballeros eleva sus ojos al cielo siguiendo el destino de la Patria que representan esos colores —sangre y oro— y cuyos más puros afanes se dedican al imperio de la paz de un Reinado Divino prometido.

Tiene la Bandera sobre el airoso maticán del Palacio Polentinos un significado paralelo, sino que de distinto orden, al de la Cruz sobre las Casas de oración. Indica el fin de un servicio y las tareas de una vida, en quietud o en continuo batir, siempre vigilante y firme.

Del 10 de Septiembre de 1875 al 10 de Septiembre de 1950 muchos hombres entraron cabe el arco de la fachada principal del viejo palacio abulense que se cedió a la Academia de Intendencia como sede, con un bagaje de ilusiones juveniles, aptitud para el estudio y reconocido valor, condición esencial del buen soldado. Las ilusiones se convirtieron en realidad feliz de formación integral con el máximo aprovechamiento de la aptitud y aplicación, como también del ejemplar ardimiento productor de héroes.

Cuando de la Academia de Avila partieron esos hombres habían penetrado el sentido espiritual de la Ciudad-Castillo, símbolo teresiano de bien precisa concepción: el alma fortaleza. En su torre más alta, como en el airoso maticán de la Academia, ondeante y desafiando a los vientos, la Bandera, bendita enseña de la Patria; en su interior, tesoro del alma inexpugnable, Dios.



SUMARIO

- | | |
|---|---|
| Nobleza obliga, Airoso Maticán (Editoriales) pág. 1. | La Economía de la ciudad se benefició con la Academia, (Jesús Rodríguez), pág. 8. |
| Santa Teresa, Patrona de Intendencia, pág. 2. | Avila hace medio siglo. (Antonio Ribas M. de la Vega-Inclán), pág. 8. |
| Como fué declarada Santa Teresa de Jesús Patrona del esclarecido y valeroso Cuerpo y de su Academia de Avila, pág. 2. | La Academia de Intendencia Militar, (Edmundo P. Inigo), pág. 9. |
| Planteo de virtudes castrenses, (Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo), pág. 2. | Galas de la Ciudad, (Juan Grande), págs. 10 y 11. |
| Franco, el primer Intendente, pág. 3. | Caldos por Dios y por España, pág. 12. |
| 75 años han dado solera abulense al Cuerpo de Intendencia, (Julio Elías Seselle, Excmo. Gobernador Militar), pág. 4. | Directores de la Academia de Intendencia, pág. 12. |
| Efusivo y entrañable testimonio de adhesión de nuestra primera autoridad provincial, pág. 4. | Promociones de la Academia de Administración Militar y de Intendencia, pág. 13. |
| Saludo de Avila a la Academia de Intendencia, (José María Martín Sampedro, Alcalde Avila) pág. 4. | Intendentes, abulenses por adopción de la Ciudad, pág. 14. |
| El Palacio de Justicia, antigua aula castrense, (A. de Ercilla), pág. 5. | Avila, (Tomás Baudín García), pág. 14. |
| Isabel la Católica «madre» de la Intendencia Militar, (Emilio López Sánchez), pág. 7. | Convoyes de plata en noches de luna, (R. Campos Turmo), pág. 15. |
| La Academia a través del Archivo Municipal, (J. Mayoral Fernández), pág. 7. | La Biblioteca de honor del Cuerpo de Intendencia, (Francisco Fuster Segurado), pág. 17. |
| Avila ha figurado en todas las batallas, (Enrique de Lis Louis), pág. 8. | Glorioso emblema, (Federico Sacristán Huidobro), pág. 20. |
| | Homenaje al Profesorado, pág. 20. |
| | Los Intendentes de antiguos reinos, pág. 20. |

La página más hermosa en la historia de la Intendencia Española



Santa Teresa, Patrona de Intendencia

El turista, que se acerca a la Casa Solariega de la Santa, topa con esta inscripción en mármol blanco sobre su fachada de granito, severa y esbelta: «S. M. D. Alfonso XIII (q. D. g.) por R. O. de 22 de Julio de 1915 se sirvió designar a la inclita Doctora Santa Teresa de Jesús como Patrona del Cuerpo y Tropas de Intendencia del Ejército». En su sencillez y laconismo militares, resume un largo historial de amores teresianos de los pundonorosos Jefes, Oficiales, Clases y Tropa del Ejército español. Ellos fueron los que suscitaron la idea, ellos los que la fomentaron, ellos, finalmente, los que no descansaron hasta hacerla cuajar en realidad consoladora.

Que ¿por qué? Muy sencillo. Santa Teresa es quizá la concreción más estupenda de nuestra raza. Su expresión más auténtica. La «Hispanidad» discurre boyante por el álveo anhoroso de su vida. Las cualidades egregias de este pueblo de héroes, que se llama España, se hacen en ella carne y sangre. Valor, independencia, sensibilidad, inteligencia, religiosidad... todas obtienen el máximo exponente en la gran Avilesa.

Por eso, al ser el Ejército la espina dorsal del pueblo, por él pasó el cordón nervioso que maravillosamente capta los estremecimientos todos de la raza. Y en consecuencia, rinde culto espontáneo, natural, ardoroso, a aquellos personajes de la misma, que limpiamente la remansan. He ahí que no haya soldado español que no se sienta emocionado ante la figura senera de Santa Teresa de Jesús. Es que es la patria y la bandera en carne virgen de una mujer.

Un paso más, y tendremos a la gloriosa Intendencia Española, como digno representante del Ejército español, hacer lo posible e imposible, por obtener legalmente el Patronazgo de Santa Teresa de Jesús. Desde entonces, las bien preparadas promociones de la gloriosa Intendencia española han tenido esta sencilla y espartana, mejor, cristiana trayectoria: de la Academia de Intendencia a la Casa Solariega de la Santa; y de aquí a los rincones todos de la Madre España. Donde haya un puesto de servicio por la Patria. Y dudo que haya Intendente (y es confesión espontánea de más de uno), que no vuelva a cada paso los ojos con añoranza al palacio de Polentinos, a la Iglesia de la Santa, a Avila amurallada, mística y soñadora.

FR. ALBERTO DE LA VIRGEN DEL CARMEN
Prior de la Santa.

Cómo fué declarada Santa Teresa de Jesús Patrona del esclarecido y valeroso cuerpo y de su Academia de Avila

En 1915 se celebraba el IV Centenario del nacimiento y Bautismo de Santa Teresa de Jesús. Interpretando el sentir de todos los caballeros intendentales españoles, el ilustre Director de la Academia de Avila, D. Angel Aizpuru, solicitó al Intendente General, Sr. Soto, que fuera declarada la Santa, Patrona del valeroso Cuerpo de Intendencia y de su Academia.

Se procedió a cumplir las formalidades de tramitación del expediente incoado a tal fin y lo último que se necesitaba era el informe del señor Pro-Vicario Castrense, Excmo. Sr. Obispo de Sión, que fué redactado en términos tan entusiastas patrióticos y sentidos, cual correspondía al sabio Prelado que con indiscutible acierto tuvo a su cargo los destinos del honroso e ilustrado Clero Castrense. Finalmente había de ser broche de oro a la decisión la Real Orden que satisficiera los anhelos del distinguido Cuerpo de Intendencia.

La idea del Sr. Aizpuru fué aceptada con plausible unanimidad de sentimientos por todos los que visten el uniforme del Cuerpo, haciéndose con ello acreedores a la gratitud y el afecto de todos los avilenses. EL DIARIO DE AVILA señaló en ocasión tan memorable cómo «los vínculos de cariño que han unido a nuestra Capital con la Academia y Cuerpo de Intendencia, necesitaban un sello de perpetuidad y éste le ha venido a marcar la Gran Santa Teresa de Jesús, y pará de ello dejar recuerdos imperecederos, ha querido realizarlo en el año del IV Centenario de su nacimiento y Bautismo para que así perdure su celebración entusiasta a través de los tiempos».

En Avila se esperó con vehemencia el día en que S. M. el Rey sancionara con su augusta firma la transcendental solicitud. Y llegó el 22 de Julio de 1915.

La deseada Real Orden

Nuestro Rey, tan amante de las glorias patrias y siempre dispuesto a refrendar con su augusto nombre las nobles aspiraciones que a su decisión eran sometidas, sancionó una Real Orden que el día 23 de Julio publicaba «El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» y cuya parte dispositiva decía: «Atendiendo al deseo del Cuerpo de Intendencia de tener por titular a la inclita Doctora Santa Teresa de Jesús, honra de nuestra Raza y preciado timbre de las letras patrias, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Pro-Vicario General Castrense, ha tenido a bien declarar a tan esclarecida Santa, Patrona del Cuerpo y tropas de Intendencia».

La Intendencia Militar española se consideró de enhorabuena y con su Academia gozó el pueblo de Avila, congregándose cabe las naves del primer templo teresiano del mundo, el solar de los Cepedas, para, entonando un solemne «Te Deum», dar gracias al Todopoderoso.

El informe del Obispo de Sión

Los siguientes párrafos del informe del Excmo. Sr. Obispo de Sión, Provicario Castrense indican el procedimiento seguido para la designación de Santa Teresa de Jesús como Patrona de la Intendencia española.

«En días de honda perturbación como los nuestros, y de enervante positivismo que todo lo subordina a lo que cae bajo el dominio de los sentidos, no ha podido menos de sernos grato que el brillante y distinguido Cuerpo de Intendencia del Ejército con una alteza de miras, digna de toda loa, haya levantado los ojos al Cielo, para escoger entre los bienaventurados, el patronato que lo dirija, el tutelar que lo defienda. Con ello escribe ese Cuerpo, en su historia, la página más hermosa.

Dos tendencias, bien marcadas, edificantes ambas, se echan de ver en la votación a que ha sido sometido el asunto religioso; la de los que abogan por el patronato de la Purísima; la de los que propugnan con calor el de la Mística Doctora. Los primeros, teniendo en cuenta, sin duda, que al amparo de la Madre de Dios, realizaron nuestros valientes ejércitos aquellas proezas que los coronaron de gloria, han querido colocarse bajo la égida protectora de la que sabe llevar a Don Pelayo desde Covadonga a Granada. Los segundos, atentos al ambiente teresiano, que con achaque del Centenario de la Doctora de Avila, todo lo invade; anhelosos en su caballerosidad de secundar los deseos de las autoridades y pueblo de Avila, que aspira por este medio a estrechar más y más el lazo con que está unido a la Academia de Intendencia sobre todo, teniendo muy presente que la casa solariega, como si dijéramos, de la Intendencia, la Academia, está sombreada por la cuna de Santa Teresa, ha emitido sufragio con ánimo de tener por Patrona a la Mujer de los éxtasis y de las fundaciones, honra de nuestra Raza, timbre de Castilla, preciado florón de las letras Patrias.

Ahora bien; puesto que aquí no hay ni vencedores ni vencidos, ni menos atisbo de comparación, toda vez que la fracción que aboga por el patronato de la Doctora inclita coincide con la primera, como no podía menos, en no amenguar en lo más mínimo, ni una estrella de la rutilante corona que ciñe la Inmaculada, ni una presea, de las casi infinitas que esmaltan su manto virginal, vemos muy puesto en razón, con las arriba señaladas, que los votos de la Intendencia, hayan levantado sobre el pavés a la Doctora incomparable.

Por lo mismo, Nos no vemos reparo en unir nuestro sufragio con los de la mayoría, esperando que el Patronato de Santa Teresa habrá de ser para el brillante Cuerpo de Intendencia venero irrefrañable y fecundísimo de venturas...»

Era el más bello ideal de la Academia

Al día siguiente el Director de la Academia de Intendencia, promotor de la decisión conseguida del Patronato de Santa Teresa de Jesús para la Intendencia española, escribía en nuestro periódico la siguiente INSTANTANEA. «Hoy es para nosotros — y al decir nosotros digo al Cuerpo y tropas de Intendencia militar — día de gran gala, mejor aún, el gran día de Pentecostés». Con letras de oro debe rotularse esta fecha en los anales de nuestra historia.

Los anhelos, las aspiraciones de algunos lustros, el más bello ideal de esta Academia, por haber encontrado suerte propicia para su realización, se ha visto coronado con un éxito completo y feliz colmando de júbilo nuestro corazón.

Que esta fecha de feliz recordación sea anuncio de venturas para todos y que nuestra venerable Santa nos inspire sus altas virtudes para cumplir como buenos en esta vida haciéndonos dignos de tan angelical y admirable protectora. — A. de AIZPURU.

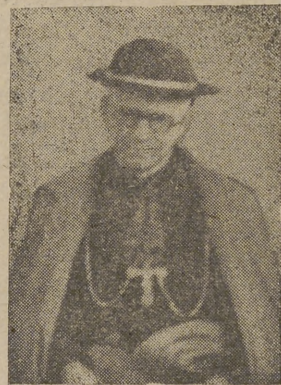
La Academia celebró con excepcional solemnidad su fiesta a la Patrona el año 1915, representando a Su Majestad el Rey, el infante Don Carlos de Borbón. La fiesta se celebró en la Catedral, ofició el Arzobispo de Tarragona, mantenedor de los Juegos Florales del Centenario, quien pronunció elocuente discurso en el patio de columnas de la Academia, a donde fué llevada procesionalmente la imagen de la Santa después de la Misa.

Plantel de virtudes castrenses

Es notorio el aprecio y simpatía que justamente merece a la Ciudad de Avila su Academia de Intendencia. La estima como un verdadero timbre de gloria.

Siempre me llamó la atención la singular categoría de los alumnos de la Academia: «Caballeros» alumnos. Honroso epíteto que suena a hidalguía y aristocracia...

Tal, en efecto, nos figuramos todos la noble profesión militar, que tanto sabe de valor y fortaleza y virilidad, de orden y dis-



ciplina, de austeridad y abnegación, que rinde culto al honor y al deber y tiene a gala ser espejo de virtudes ciudadanas; que, después de Dios, entroniza en la cúspide de sus más entrañables afectos el amor a la Patria... Amor sincerísimo, si le hay: el buen militar está siempre dispuesto a sacrificar su vida en aras de la Patria.

Diríase que tiene la profesión militar notable afinidad con el sacerdocio. El militar como el sacerdote llevan un hábito peculiar, — el «uniforme», — símbolo de su profesión nobilísima. A diferencia de mil otras profesiones que tan sólo exigen a sus candidatos habilidad o competencia en algún arte o rama del saber, el militar, — como el sacerdote, — ha de caracterizarse, además, por la alcurnia del espíritu y por un complejo de virtudes morales que constituyen la suprema grandeza del hombre.

No es difícil vislumbrar en la noble profesión militar algo así como un destello del espiritualismo cristiano.

En este siglo de plebeyez materialista y claudicación ante el deber, de egoismos desenfrenados y exaltación histérica de todo lo infrahumano y degradante..., bien merece destacarse la labor formativa de nuestra Academia de Intendencia Militar, plantel de «caballeros» de la noble profesión militar a la española, representación auténtica de las virtudes de la raza.

No en vano se honra la Academia de Intendencia con el Patronato de «La Santa», «Maestra de los espirituales».

† SANTOS, Obispo de Avila

FRANCO, el primer Intendente

Honra la Sala de Banderas de la Academia de Intendencia un retrato del Caudillo, vistiendo el uniforme militar con el emblema del Cuerpo, cuya recepción dió lugar a una gran fiesta en el Palacio Polentinos. Su Excelencia el Jefe del Estado español, Generalísimo de los Ejércitos de tierra, mar y aire, accedió a ser retratado de este modo dando una prueba de su afecto a los caballeros intendentes y al mismo tiempo una clara idea de la importancia que concede en sus planes de invicto soldado y estadista genial a la función del sector del Ejército que tiene a su cargo la preocupación de abastecimiento, alimentación y vestido de la tropa, etc., etc.

La efigie del Caudillo intendente en la Sala de Banderas de nuestro Centro docente militar acusa la presencia real en las tareas del profesorado y a través de su labor formativa trasciende a toda la actividad ordenadora de la economía castrense. Todo caballero intendente en cualquier rincón de España o allí donde la Patria extiende su acción protectora, mira como punto de partida de su vida profesional o, si se quiere mejor, de misión patriótica, esa Sala de Banderas donde se custodia la que besaron con emoción ardiente, jurada con firmeza de propósito, estimada con fe del alto ideal que representa, y, al lado del glorioso signo, el retrato de Franco lo es de unidad en el servicio, garantía de eficacia para los sacrificios que imponga el cumplimiento de un deber.

Franco al frente de la Intendencia española significa la prudencia de un Jefe de Estado que supo superar sin desmayo la etapa de mayores dificultades, sin duda, de la historia nacional, manteniendo en vigilia constante la pureza de principios que informó nuestra Cruzada, frente al contubernio judeo-masónico y soviético que nos negaba la sal y el agua y aún sigue negándonoslas, pese a la claridad que se ha hecho en torno a nuestra posición en la defensa de valores humanos y dentro de éstos de los particulares valores occidentales, verdadero tesoro de riqueza material incalculable y de profundo significado moral estimabilísimo al espíritu.

En la lucha entre oriente y occidente

—casi nos la imaginamos como entre Gog y Magog, los gigantes que guarnecen la entrada principal de nuestro principal templo— los ejércitos españoles son disputados y discutidos, y más que cualquier otra cosa deseados. Puede cegar, tal vez, a los gobernantes de las llamadas grandes potencias el odio a nuestra empresa nacional de recuperación, o su pasión de ánimo apartada del objetivo españolista—Religión y patria independencista—; pero han de reconocer esos gobernantes con sus respectivos pueblos, el resurgimiento de nuestra economía, pese a la penuria de medios para

producir con ventaja; la resurrección de un espíritu de austeridad que se despierta en los españoles siempre que su independencia es atacada, y la firme convicción que poseemos en un destino superior para España en la ordenación providencial de los hechos humanos. Lección sublime del Caudillo intendente.

«Los Caballeros Cadetes han de hallar en tan excelso ejemplar de heroísmo y extraordinarias virtudes cristianas y militares estímulo y fortaleza en los sagrados deberes que les impone el título caballeroso característico del Cuerpo en el que van a servir a

los intereses de la Patria con austeridad, disciplina y valor indomable, con el pensamiento en Dios y en España».

«Las promociones de la Academia de Intendencia tienen en su Sala de Banderas la señal orientadora, un ejemplo elocuente de vida sacrificada y abnegada en aras de los más sublimes ideales, un acicate y estímulo para el trabajo y un consuelo confortador para las horas de penalidades peculiares en una labor intensa, dura, sin brillantes externas, pero profundamente transcendental».

Son afirmaciones de sentido permanente que consignábamos

en nuestro número del 29 de Marzo de 1940, fecha en que fué recibido y descubierto en la Sala de Banderas de la Academia de Intendencia este retrato del Jefe del Estado, con el uniforme de los hidalgos intendentes, hecho que dió lugar a una gran fiesta en el centro docente militar de Avila, concurriendo representaciones del Cuerpo llegadas incluso de nuestra Zona de protectorado. El Cuerpo hizo suya la iniciativa del Coronel Director, que solicitó del Jefe del Estado el permiso para realizar este retrato especial, y regaló el cuadro a nuestra Academia de Intendencia.



75 años han dado solera abulense al Cuerpo de Intendencia

Setenta y cinco años tiene de vida en Avila de los Caballeros, la Academia de Intendencia. Setenta y cinco años en los que por campos de nuestra querida España, en tierras de Marruecos e incluso en latitudes septentrionales, Caballeros formados en tan ilustre Centro, supieron mantener muy alto el calificativo del lugar, cuna de sus estudios, que supo inculcar en ellos, no la frialdad de unos estudios económicos de rigidez castrense, sino también una reciedumbre de alma, cual si al lado de las materias a enseñar, se espiritualizase en los Caballeros Cadetes el sabor de las murallas—que tanta historia han hecho—y el saber de aquellos señores, que supieron poner sus medios y su vida al servicio de la defensa a su cargo, materializada en un sector de muralla en la Ciudad fortaleza.

Por ello, 75 años, período corto si se estima contado sobre los tiempos de Avila han dado tal solera al Cuerpo, que difícilmente puede separarse, el sol abrazado por los ramos de palmas enlazadas, con la Ciudad de la Santa, en que estos brillantes Oficiales fueron acogidos para nacer a la vida militar,



y llevados en sus primeros pasos bajo la protección de aquella incansable andarina, que jamás abandonó a sus queridos hijos, posibilitándoles a llevar a cabo acciones tan eficientes, que sólo la voluntad de vencer puesta al servicio de un gran amor a su Patria, puede dar la razón de su ejecución.

¿Qué otra explicación tiene el paso de aquellas Unidades de Montaña que tan familiares se hicieron en nuestra pasada guerra?

Compañías de Intendencia a lomo, por sendas inverosímiles conducían lo ineludiblemente necesario a las armas combatientes, haciéndose aquéllas más combatientes aún, ya que sin su cooperación mal podía existir el combate. Riesgos de todo orden ofrecían los servicios, y un sólo premio: la satisfacción del deber cumplido; la participación en la victoria ganada; pero participación íntima, ya que colaboración tan importante y necesaria, es a la vez silenciada por los partes de guerra; es similar absolutamente preciso para la construcción del edificio de la victoria, pero no ornamental, no para la galería.

Estaciones-almacenes, reguladoras, de abastecimientos, Centros de entrega y elementos móviles y fijos, son los jalones técnicos del Cuerpo, pero éste, no puede vivir sin alma, y son los brillantes Caballeros de la Academia de Intendencia, los que con su espíritu de empresa, su fe en el servicio y su cariño a nuestra querida España y bajo la protección de su Santa Patrona, animan aquél Cuerpo, que formó en esta gran familia que es el Ejército Español.

Efusivo y entrañable testimonio de adhesión de nuestra primera Autoridad provincial

Hace 75 años que en el Palacio de Polentinos, se instaló la Academia del Cuerpo Administrativo del Ejército que luego, en el año 1911, al separarse los Cuerpos de Intendencia e Intervención, quedó convertida en la actual Academia de Intendencia Militar. Tantos años de convivencia estrecha entre la Ciudad y la Academia no podían por menos de dejar un fondo común de añoranzas y recuerdos que hoy quiere nuestro DIARIO DE AVILA traer a sus páginas.

Por nuestra parte sólo queremos hacer constar de un modo efusivo y entrañable el público testimonio de adhesión, respeto y hermandad hacia esa Academia de Intendencia, regazo maternal y heroico que ha visto desfilar día a día toda esa serie de Jefes y Oficiales que con su labor penosa y dura—muchas veces desconocida—hicieron posible, al cuidar el cuerpo de nuestros soldados, las grandes victorias del ejército nacional.

David Herrero Lozano

Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento



Saludo de Avila a la Academia de Intendencia

Al cumplirse el septuagésimo quinto año de la fecha en que, en el viejo Palacio de Polentinos, se estableció en Avila la Academia de Intendencia del glorioso Ejército Español, interpreto fidelísimamente el sentir de Avila enviando, en nombre de esta Ciudad, un saludo muy cordial a la Intendencia Española.

Desde aquella fecha, que hoy recordamos, Avila y la Academia de Intendencia quedaron tan indisolublemente unidas, que es imposible hablar de Avila sin pensar en la Intendencia, y al recordar a la Intendencia surge en el pensamiento, a su lado, el nombre de Avila. Y es que entre las glorias que fueron coronando la historia de Avila—ciudad envidiable—no es la menor la de ser la cuna, el hogar, de la Intendencia Española.

Desde niños hemos aprendido los abulenses a amar a España y a admirar las virtudes del Ejército Español, a través de la Academia de Intendencia, por-

que muy pequeños, de la mano aún de nuestros padres, saludábamos a España al paso de la



bandera de la Academia y, con entusiasmo fogoso, asistíamos

al brillante desfile de sus cadetes. Muchos abulenses nos encontramos ligados a ella por los fuertes lazos de la sangre, pero todos nos consideramos unidos por los indisolubles del afecto.

Por eso brotan espontáneas de la pluma estas palabras que quieren representar el sincero sentir de un pueblo en el 75 aniversario de la fundación en Avila de nuestra querida Academia de Intendencia.

Y para vosotros, Generales, Jefes, Oficiales, Caballeros Cadetes y soldados de la Intenden-

cia Española, abulenses por adopción de vuestra gloriosa arma, con el recuerdo perenne de vuestros caídos, que son muy especialmente caídos de esta Ciudad, en nombre de Avila un cordial saludo, con nuestro afecto sincero, en el 75 aniversario que celebramos. Estoy cierto de que vuestra caballerosidad proverbial colocará el nombre de Avila entre las páginas de vuestra heroica historia militar, tejida con vuestro patriotismo, vuestro valor, vuestro sacrificio, al lado de la de las ciudades españolas de más raigambre militar.

Si la unión del Ejército y el pueblo hizo posible nuestra Cruzada con la victoria sobre el enemigo de la humanidad, que hoy nos envidian los demás pueblos del mundo, esta unión fué hecha realidad física y permanente en la fecha del establecimiento en Avila de nuestra Academia de Intendencia.

J. Martín Sampedro

Alcalde de Avila

SOBRE EL EJÉRCITO GRAVITA EL ALTO Y PRECIADO HONOR DE DEFENDER LA PATRIA CON LAS ARMAS. EL AMOR A ELLA ES PARA EL MILITAR LA MÁS PRECLARA Y EXCELSA VIRTUD, Y EL PRINCIPAL Y MÁS IMPORTANTE DEBER. Todo por la Patria y para la Patria: TAL HA DE SER SU DIVISA. DE AHÍ QUE EL MILITAR HA DE SENTIR EL PATRIOTISMO MÁS HONDO, HACIENDO DE TAL SENTIMIENTO UN CULTO CONSTANTE. POR EL HONOR MILITAR SE DEBE MORIR SIN VACILAR; QUE VIDA SIN HONRA, NO ES VIDA, Y MORIR POR LA PATRIA, ES VIVIR PARA LA POSTERIDAD.

(R. Fuertes Arias).

COMPLEMENTANSE LA ESPADA Y LA TOGA...

El Palacio de Justicia, antigua aula castrense

por A. DE ERCILLA

Declinaba ya el verano de 1875 cuando Avila vivió un día de bullicioso júbilo. El 10 de Septiembre, al caer la tarde, entraba en agujas en la estación del Norte un tren *descendente* no incluido en los itinerarios regulares del servicio. En el andén aguardaba la llegada del convoy el pequeño grupo del *elemento oficial* (levitas y sombreros de copa, sables y pompones, probablemente el pectoral del señor Obispo) que una capital de provincia de tercera categoría podía entonces movilizar en ocasiones sonadas, y a su lado, guardando los respetos y las distancias que antaño se guardaban, una buena parte del vecindario *franco de servicio*.

Ruidosa, jadeante, avanzaría la descarnada locomotora ante la expectación general; y a la señal reglamentaria (despliegue del banderín rojo) hecha por el jefe, hubo de parar solemne el tren especial; organizado para trasladar desde Madrid la Academia del Cuerpo Administrativo del Ejército que, establecida en la corte desde su creación, con el nombre de Escuela Especial de Administración Militar (R. O. 21 de Febrero 1853), iba a instalarse en Avila, donde aún había de sufrir dos cambios de nombre, uno en 20 de Febrero de 1882 (Academia de Aplicación de Administración Militar), y otro en 8 de Febrero de 1893 (Academia de Administración Militar), hasta encontrar, al parecer, el nombre definitivo (Academia de Intendencia Militar) en 31 de Agosto de 1911.

Venido el nuevo día, al *Angelus* madrugador de las campanas avilesas daban réplica, con su alegre toque de diana, las cornetas del Palacio de Polentinos, mansión que acogiera a la marcial escolanía, y así hoy la Academia, enclavada (un tanto asfixiada) en uno de los rincones más típicos de la típica urbe, si nacional por su carácter institucional, es abulense por su infeedación en el alma de la ciudad.

Ambiente propicio

Avila, en verdad, ofrece un ambiente propicio para la formación del espíritu de este Cuerpo.

La enseñanza militar está diseminada por varias provincias españolas según módulos orgánicos que los profanos no tenemos por qué examinar, pero dijérase que hay lugares especialmente aptos para esa labor formativa de los institutos armados.

Así ocurre con Toledo, estructura militar por excelencia. Los aspirantes a infantes—huéspedes tradicionales de la ciudad de los concilios—es indudable que pueden recibir las lecciones sobre el arte militar lo mismo a la vista del Castillo de San Servando que en cualquier otro rincón de España, y desarrollar los supuestos tácticos exactamente igual que en los alijares y ejidos toledanos en las llanuras de la Mancha o en la vega granadina o en la falda del Moncayo, pero Toledo es un *castrum* sobre un río impar, y es precisamente en Toledo donde el

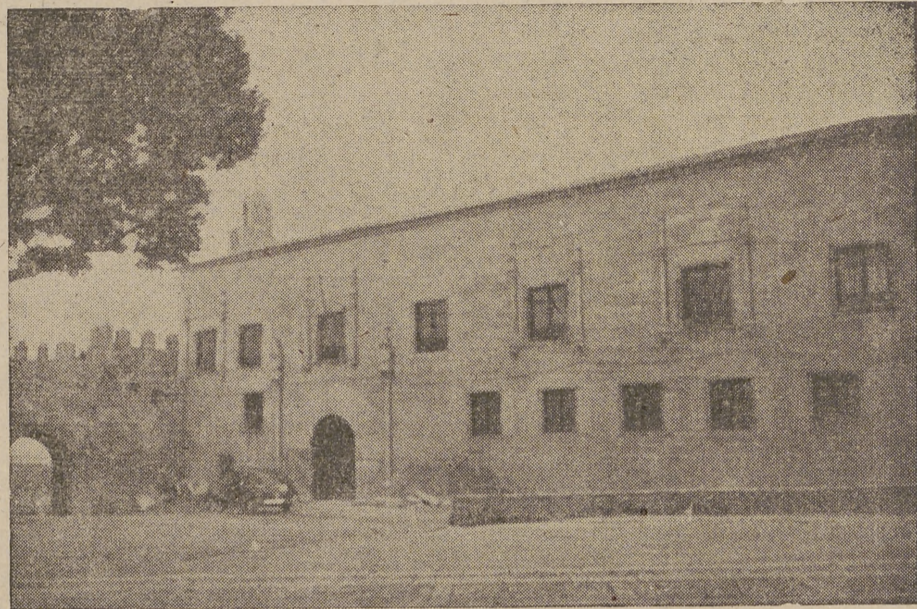
padre Tajo, después de fertilizar miles de tierras de la amplia vega antes de encañonarse en el puente de Alcántara, va más allá de lo que es el oficio específico de los ríos, coadyuvantes del sol en la producción de flores y frutos: activo y generoso, como industrial y disciplinado, al salir de su caprichoso meandro sabe temprar los aceros para las espaderías. Y, sean cualesquiera las simplificaciones del moderno atuendo militar, la espada es y será el símbolo del milite español mientras se conserve un ejemplar del poema del Cid o una ilustración de La Araucana.

De igual modo, los aprendices de intendentes pueden combinar polinomios, ensayar semillas alimenticias, verificar tejidos vegetales, interpretar ordenamientos administrativos, sistematizar estadísticas, catalogar industrias, simular convoyes y montar y abatir un campamento lo mismo en Avila que fuera o lejos de aquí, pero Avila, que participa de la prestancia militar de Toledo (a veces con exceso: dígalo el inoportuno matacán de la propia casa Polentinos), por lo que, como la ciudad del Tajo, ofrece a la juventud amante de las armas lo que los capiteles de Silos a la juventud cautivada por los Salmos, en la geometría de sus piedras tiene una cuarta dimensión especialmente idónea para modelar las características de la Intendencia, que requiere fundamentalmente observación, cálculo, prudencia, comprensión, disciplina, dinamismo y austeridad a toda prueba, los rasgos precisamente que componen la fisonomía moral que emerge de estas altas mesetas rectoras de la hispanidad.

En comprobación de esto, dos nombres acuden a los puntos de la pluma: Isabel la Católica y Teresa de Jesús.

«Si los ingenieros vienen de Pedro Navarro y los artilleros de Francisco Ramírez de Madrid—dice un escritor aludiendo a la guerra de Granada— la administración militar moderna bien puede tomar su origen de aquella noble Reina que tan acertada y asiduamente cuidaba de las vituallas, de los convoyes, de los hospitales, de la pólvora...» (1) «Madre de los reales—apostilla otro—mereció que la llamaran los soldados cuando, incorporándose a las tropas, clausuró, por decirlo así, el ciclo épico de la reconquista y, auxiliada en todo por el Contador Real Alfonso de Quintanilla, abrió los nuevos cauces de la Intendencia militar moderna.» (2) Desde luego, fué en su reinado cuando se inició la discriminación de oficios en esta rama de la cosa pública, tan proteica hasta entonces en manos de furrieles y prebostes. A partir de 1499 aparecen ya, distintas y coordinadas, las funciones de los tenedores, tesoreros, comisarios y sobre todo los contadores y los veedores, bien que sin constituir

(1) Diccionario militar. Almirante.
(2) P. Madariaga. Oración apologética.



Fachada principal del actual Palacio de Justicia en Avila

Cuerpo autónomo, labor demorada hasta el 7 de Julio de 1837, con la curiosa excepción de la Artillería, que siguió llevando su *cuenta y razón* hasta el 20 de Diciembre de 1852; Cuerpo este de la Administración Militar que la Ley Adicional a la Constitutiva del Ejército desdobló en 19 de Julio de 1889, siquiera la separación de las escalas no se estatuyese hasta trece años después (Ley 15 Mayo 1902) y aún tardó nueve años más en ejecutarse (31 Agosto 1911). (3)

La referencia a Santa Teresa es más sutil, pero no arbitraria. Ciertamente no se podría, sin desorbitadas concesiones al tropo, aplicar una sola línea de *Las Moradas* ni del *Camino de perfección* ni de los *Conceptos* ni de las *Fundaciones* a vocaciones tan ajenas a lo puramente religioso, categoría en que se resuelve todo lo teresiano, y bien podemos atribuir el patronazgo que sobre el Cuerpo de Intendencia ostenta a corteses y piadosas relaciones de vecindad, pero en la personalidad de la Reformadora destaca una faceta por lo original, por lo fecunda y en verdad también por lo onerosa, la actividad de administración, aquella capacidad de «aplicación de medios a fines» que la permitió, no ya fundar (que eso lo puede hacer un espíritu soñador en algaras de fortuna), sino

(3) Sabido es que al Cuerpo de Intendencia asignó la Ley de 1902 la administración económica del Ejército, y más en detalle: el cálculo y previsión de sus necesidades (antecedentes para la confección del presupuesto), la ordenación de pagos, la reclamación y satisfacción de los haberes en metálico y en especie (los intendentes son los «cuestores» de la tropa, y en tiempo de guerra también de la oficialidad y elementos auxiliares del Ejército), la contabilidad técnica (estadística de antecedentes y resultados) y económica (dejando a salvo la autonomía propia de cada cuerpo), la administración y custodia de las propiedades del ramo, la contratación administrativa, la exacción de las contribuciones que se impongan en campaña («la guerra debe alimentar la guerra»), la organización de la requisita y ciertas atribuciones de mando (el de sus tropas, panaderías de campaña y parques móviles), así como al de Intervención la fiscalización económica del ejército y como función periférica la de autorizar los testamentos cerrados que en tiempo de guerra otorguen los militares en campaña, voluntarios, rehenes, prisioneros y demás individuos empleados en el Ejército o que sigan a éste (arts. 716 y 717 del Código civil).

sostener lo fundado, abastecer el *frente de fundaciones* (ejército de doncellas en flor) de casas y huertos, hábitos y sandalias, altares y breviarios, alcuza de aceite y manojos de espigas, y legitimar sus levas y requisas con difíciles refrendos, salvoconductos y autorizaciones de confesores, provinciales, corregidores, prelados, cédulas reales y bulas pontificias.

Donde la naturaleza es avara con el hombre...

Y es Avila un clima apto para la formación del carácter que pudiéramos llamar *pronoético* incluso por una razón puramente técnica. La economía política enseña, en efecto, que allí donde la naturaleza es avara con el hombre, allí el hombre afina más el ingenio y multiplica los esfuerzos para compensar la parvedad de los dones y frutos de la madre tierra, y observa, calcula, es prudente, es comprensivo y disciplinado y dinámico y, en fin, extrema la austeridad, cualidades enumeradas antes con el beneplácito, seguramente, del lector. Es aún más, es una ley zoológica: compárese la regalada vida del león en la selva, cuya exuberante fauna ofrece día y noche espléndidos banquetes a su rey, con el paciente vuelo de las águilas, exploradoras insomnes de la áspera orografía, al acecho de algún pequeño y apocado saurio o de las desorientadas bandadas de pajarillos alpinos, que a poco más se extienden los magros festines de la reina de las montañas.

Como quiera que sea, cúmplase ahora el septuagésimo quinto aniversario de la venida de la Academia, y EL DIARIO DE AVILA, especie de «diario de navegación» de esta gran nave que es la ciudad, al evocar aquella singladura, proyecta solemnizar su tercer año jubilar y requiere la colaboración de plumas varias con objeto de confeccionar un número de divulgación y homenaje a la Intendencia. Yo soy uno de los requeridos, y aunque mi condición de «paisano» es un obstáculo insuperable para el primer objetivo, puedo asociarme, y muy gustoso, al segundo sin más que exteriorizar sencillas sugerencias de estos muros: los del Palacio de Justicia.

Una Escuela General para las Armas de Infantería y Caballería.

«El lugar donde estoy», y en cierto modo «la presencia ante quien me hallo», (completaré la frase cervantina, ya que al fin y al cabo tengo frente a mí a un selecto núcleo de lectores), me inspiran esta pregunta: las enseñanzas iniciadas el 19 de Septiembre, día de la inauguración del primer curso en el año citado ¿fueron las primeras de administración militar que se dieron en Avila? Fácil es conjeturar que no. El Palacio, hoy de los Jueces, perteneciente a la gran teoría de palacios renacentistas abulenses, de la que también es vástago el de los Intendentes, fué otrora castrense aula donde un corto elenco de «maestros de logís» explicó los conocimientos básicos de la ciencia militar a los «oficiales de sobresaliente capacidad, buena conducta y genial disposición para el arte de la guerra», cualidades que exigía al alumnado la Real Ordenada por Carlos III en El Pardo a 31 de Enero de 1774, por la que se fundaba una «Escuela General para las Armas de Infantería y Caballería», y se elegía Avila atendiendo «a que dicho pueblo está poco expuesto a distracciones, que el temperamento es sano, el país abundante de comestibles y que hay número de casas suficientes». ¡Oh, temporal!

La institución tenía pretensiones de Escuela de Guerra («la instrucción que sacarán de Avila—decía su director O'Reilly— será superior a la que hasta ahora se da en parte alguna de Europa»). Y aunque duró poco tiempo, dejó huella en los archivos, porque el claustro de profesores, que debió ser muy distinguido, ensayó un verdadero seminario de historiografía bélica, conservándose fragmentos de interesantes reseñas de obras clásicas, como los estudios sobre el arte de la guerra debidos al conde Turpin de Crissé y las glosas de Folard a Polibio, comentarista de la guerra de Numancia (4).

Es de observar a qué poca distancia está la creación de la Escuela de la promulgación de las Ordenanzas de 1768, famoso *corpus juris* que, al perder vigencia como ordenamiento positivo (más que por derogación explícita, que no se ha producido, por erosión de la legislación consecutiva en su arcaico articulado) ha pasado a ser un bello capítulo de la deontología castrense, expues-

(4) Martín Carramolino. Historia de Avila. Cap. XXVIII.

to por otra parte con admirable casticismo.

Aspirábase, a no dudarlo, a una reorganización integral de las fuerzas armadas, que si en lo político hasta entonces habían estado regidas fundamentalmente por la arbitrariedad («en los ejércitos —decía el duque de Alba—, no hay otras leyes sino los bandos que para la gente de guerra son como Bártolo y Baldo»), a pesar de los esfuerzos de Alfonso el Sabio (Leyes de los Adelantados Mayores), Felipe II (Ordenanzas de Farnesio) y Felipe V (Segundas Ordenanzas de Flandes), así como algunos otros de menor entidad que no lograron la «ordenanza y sujeción» que exigiera Calderón por boca de Don Lope de Figueroa en Zalamea, en el aspecto técnico se imponía reconducir el proceso de evolución que afectaba a los grandes ejércitos de la época. El español se alimentaba preferentemente de los conceptos geniales del Gran Capitán. «Las vastas concepciones estratégicas que le llevaron a vencer ejércitos siempre más numerosos que el suyo, la organización que da a sus tropas y el modo de emplearlas en el combate han sido los elementos principales que han servido de base para el desenvolvimiento de la ciencia militar moderna» (5). Claro que Felipe V y sus ministros introdujeron importantes modificaciones «adoptando organización, armamento, táctica y sistema de combate, unas veces del ejército francés y otras del prusiano». Estaba el problema militar en una coyuntura que debía aprovecharse en la forma y en los términos que indudablemente tuvieron en cuenta los avisados consejeros de Carlos III.

El plan de estudios,

que se conserva en Madrid, estaba a tono con las finalidades que a la Escuela se habían asignado. En ella la enseñanza había de ser principalmente práctica y crítica.

La primera exigencia aconsejó el proyecto de «juntar en Avila anualmente doce batallones de infantería y doce escuadrones de caballería para que se instruyeran prácticamente los oficiales en las grandes maniobras militares». Es posible que la dificultad de alojar tanta gente en Avila fuese el motivo de que fracasara el ambicioso proyecto.

La crítica militar pudo tener, y seguramente tuvo, realizaciones más acabadas. Avila es la maque-

(5) P. Gil Picatoste. Elementos de Historia Militar.

ta de un soberbio teatro de operaciones, y a los poliorcetas no les faltaría ocasión de explicar en torno al rosario de almenas de la entonces teóricamente inexpugnable ciudad la estática y la dinámica de los sitios de plazas en combinación con los movimientos tácticos y estratégicos (poco diferenciados hasta entonces), los primeros en el gran polígono del valle del Adaja, y los últimos en la vecina cordillera que le cierra y domina por el sur, y cuyo poseedor tendría en principio el dominio de grandes rutas, tales como la de la corte, la de Toledo y aún la de la frontera con Portugal, tema político y militar este muy traído y llevado en aquella época.

Para el ejemplario de cátedra, la historia de España permitiría reemplazar las meras hipótesis por las crónicas de cien batallas que arrojan para los eruditos luz muy viva sobre los aciertos y los errores que presidieron su planteamiento y desarrollo. Y no es gratuito afirmar que al hacer la exégesis de las campañas españolas, ya peninsulares, ya transpirenaicas, ya ultramarinas, se examinase con atención el problema de la administración militar, problema con especiales aristas en España porque no hace falta ser un profesional para adivinar que esa previsión, ese enlace entre el ejército combatiente y el país que ha de nutrirle, esa movilización económica del último en perfecta adecuación con los pasos del primero, va muy mal con el carácter impulsivo, aventurero, romántico si se quiere, despreocupado y optimista de los españoles, a quienes se nos puede aplicar tantas veces el reproche de dar el segundo paso antes que el primero. El tipo más representativo de la raza, según unánime sufragio, Don Quijote, al preguntarle el ventero cuando le iba a dar el espaldarazo si llevaba dineros le contestó «que no traía blanca porque él nunca había leído en las historias de los caballeros andantes que ninguno los hubiese traído». El padrino de armas, hombre práctico, le replicó «que se engañaba; que, puesto caso que en las historias no se escribía, por haberles parecido a los autores dellos que no era menester escribir una cosa tan clara y tan necesaria de traerse como eran dineros y camisas limpias, no por eso se había de creer que no les trujeron, y así tuviese por cierto y averiguado que todos los caballeros andantes llevaban bien herradas las bolsas por lo que pudiese sucederles, y que asimismo llevaban camisas y una arqueta pequeña llena de unguentos para curar las heridas que recibían».

Prudente máxima y concordia necesaria

Roma nos legó por la pluma de Vegetio (6) una prudente máxima: «desatender el servicio de subsistencias vale tanto como exponerse a ser vencido sin combatir», (7) pero un detestable ejemplo, pues sabido es que la intendencia militar romana fué desastrosa. «En las postrimerías de la República— escribe von

(6) Flavio Vegetio Renato compuso un *Epitome institutionum rei militaris*, dedicado a Valentiniano II, de gran influjo en la organización de los Ejércitos de la Alta Edad Media.

(7) Jaime López de Varó. La literatura militar.

Boehn—para contener el descontento del ejército fué preciso repartir entre los legionarios campos y tierras italianas que de un modo arbitrario y violento había arrebatado a sus poseedores; así perdió Virgilio las tierras heredadas de sus mayores».

Y nuestras Partidas, que bajo la rúbrica «cual deve el pueblo ser en guardar e bastecer los castillos e las fortalezas del Rey e del Reyno», consignan minuciosas reglas atinentes a la cooperación económica del país en la campaña, consagran un título («de la parte que los omes deven aver de lo que ganaren en las guerras») al derecho de botín que reconoce y disciplina el Rey Sabio en términos similares a como le practicaban las huestes de la antigüedad.

En punto a fiscalización, no andarían mejor las cosas. El «picos, palas y azadones, cien millones» sin duda es apócrifo, como las restantes partidas hasta la inverosímil «cien millones por mi paciencia (que hubiera agotado la de Fernando V) en escuchar que el Rey pida cuentas a quien le ha regalado un reino», mas la picaresca española, que hasta en ambientes tan serios como el de la milicia hubo de infiltrarse, encajó con harta fruición las «cuentas» del desenfadado cordobés. (8)

Es también de creer que, de acuerdo con las enseñanzas de nuestros grandes pensadores del siglo XVI y primer tercio del XVII (la «Escuela Jurídica española»), se inculcase al alumnado los principios políticomorales que exige una materia que tantas conexiones tiene con la ética y con el derecho, estableciéndose así la necesaria armonía y concordia entre la espada y la toga.

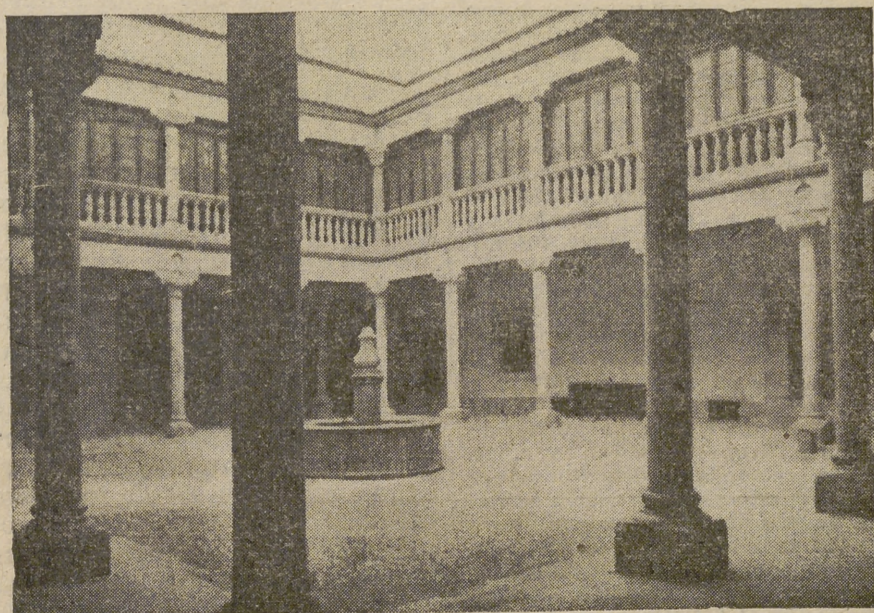
De viejos a nuevos tiempos...

En el principio, es decir, en la Reconquista, la justicia tenía su sede en la tienda de campaña del Monarca y era su música de fondo el fragor de los combates contra los invasores. El foro hispánico se desplazaba con la corte y ésta con los campamentos. No columnas toscanas sino fosos y torreones militares ribeteaban en la movable frontera su fachada del mediodía. Era la administración de justicia el más bello que hacer personal de los Reyes caudillos y—dijérase que en justa reciprocidad—no solían adoptarse decisiones guerreras sin tomar parecer de prudentes letrados. Fué ya muy avanzada la liberación del suelo patrio cuando de la nebulosa de las primitivas audiencias reales fueron desprendiéndose las Chancillerías y Consejos hasta desarrollarse, andando los siglos, el árbol del Poder judicial por un lado y la fronda de la Administración por otro. Y en el «patio de la venta», haciendo la centinela, el Ejército.

Complémentense la espada y la toga por exigencias incondicionadas de su respectiva misión en el mundo: la milicia, al margen de la ley, ¿qué sería más que una mascarada o una facción?; y la

(8) «El original de estas cuentas—dice un historiador—no se ha encontrado todavía, y aunque el impreso que hay en el Museo de Artillería dice que el manuscrito se encuentra en poder del Conde de Altamira, no está en su archivo y tampoco en el de Simancas».

(Continúa en la pág. 18)



El patio del Palacio de Justicia recientemente restaurado

Isabel la Católica "madre" de la Intendencia Militar

En vísperas de celebrarse el quinto centenario del nacimiento de esa preclarísima hija de Avila, creo oportuno enlazar esa fecha memorable con esta otra que se refiere al fausto hecho que en estas hojas extraordinarias conmemoramos. Y es que la gran Isabel — ya reina de España — entre sus dotes de eximia gobernante poseía un muy excelente espíritu militar que, según sus biógrafos, resplandeció vivamente en aquellos días en que la hispanidad estaba comprometida en dar fin a la magna empresa que a la sombra de la Cruz se inició en los riscos asturianos.

Este pensamiento le tenía clavado en su alma profundamente cristiana y procuraba meterle en el espíritu de su esposo y de sus súbditos. No permanecía Isabel en sus mansiones de paz más que el tiempo en que las circunstancias imponían el cese de la guerra. Y durante él no cesaba de hacer los preparativos de todo orden para las próximas campañas. Iniciábase la lucha tenaz contra el invasor y entonces la egregia castellana abandonaba su palacio, y como un generalísimo, llegaba, en medio de la alegría de las tropas, al teatro bélico, montada en su famoso caballo blanco y allí permanecía todo el tiempo de la pelea, dándose el caso que a sus «reales» habían de acudir españoles y extranjeros a tratar los asuntos públicos; ya que aquellos sabían que la Reina, mientras actuaran las armas, no había de aparecer en sus palacios. Estaba siempre entre sus soldados.

¡Cuántas noches, apagadas las luces del campamento, su tienda aparecía iluminada y en su interior celebraba entrevistas con los que pudiéramos llamar jefes de columnas y su primer afán era preguntar por los abastecimientos, dictando personalmente las disposiciones adecuadas para que se realizaran con toda perfección! Y recorría los pueblos y se entrevistaba con los alcaldes y muchas veces presenciaba la mar-



Retratos de los Reyes Católicos en Madrigal

cha de carros y acémilas que conducían las que pudiéramos denominar «municiones de boca y guerra». ¡Lo que padecía nuestra excelsa paisana cuando las cosas de vestir, comer o guerrear no llegaban a tiempo al lugar de la lucha!

Estos afanes, tan de lleno en lo que hoy se llama Intendencia y antes Administración militar, culminaron colosalmente en toda la campaña de la conquista de Granada, último baluarte moro en nuestra Patria. Nada faltó entonces al guerrero español y esto se debió al celo insuperable de la egregia señora «que se multiplicaba para que estuviesen atendidas cumplidamente las necesidades todas de sus soldados». Un caso registra la historia verdaderamente ejemplar y fué en el sitio de Baza.

Como la campaña se prolongaba necesitábanse más abastecimientos y el dinero escaseaba y la Reina se decidió a vender sus últimas alhajas para remediar esta necesidad. Y como «no sólo de pan vive el hombre» sino de la gracia de Dios que le hace bueno y le lleva a las estancias del Cielo, Isabel la Católica lo primero a que atendía era a proporcionar ese don divino a sus soldados, suplicando a los señores obispos que para cuidarles espiritualmente, la mandasen a los campamentos «curas muy letrados y virtuosos». Su obra en este aspecto fué completa. ¿Sería un despropósito, distinguidos intendentes, el pedir a la superioridad militar la proclamación de la Reina Católica como la «madre» de la Intendencia Española, haciéndola un homenaje adecuado? Lanzo esta idea por amor a Ella y al pundonoroso cuerpo militar al que estimo sobremanera ya que mi padre (q. e. p. d.), como oficial, perteneció a él en el año de 1892.

EMILIO LOPEZ SANCHEZ

EVOCACIONES

La Academia a través del Archivo municipal

Por J. MAYORAL FERNANDEZ
De la Real Academia de la Historia
Cronista de Avila

Tal es el tema que me asigna EL DIARIO para este número dedicado a una conmemoración cordial. Y, respondiendo, a su deseo, bajo mi acostumbrado título de *Evocaciones*, comenzaré con ellas citando un hecho. Hasta que no se la quitó violentamente Azaña en Julio de 1931, no conoció bien Avila la medida de su afecto a la Academia. Testimonio fué entonces la exteriorización de un pesar hondísimo por verse privada de este centro militar docente ligado a Avila desde 1875 con el apretado lazo que a Salamanca su Universidad lucentísima. Con vínculos de identificación estrecha culminantes en el doble Patronato de Santa Teresa de Jesús el año de 1915 que el Archivo municipal registra emocionadamente con el nombramiento de Hijo adoptivo del entonces Director de la Academia, D. Angel Aizpuro Mondéjar.

El Archivo registra también con bien distinta emoción las instancias elevadas en 1931 a Azaña con la visita a Madrid de numerosas personalidades y los elementos de la industria y comercio trasladados en masa. No dolidos éstos por una pérdida económica sino afectiva, entrañable, que corroboraba, entre otros, el caso de que de los 1853 oficiales que habían salido de la Academia desde su instalación, eran 405 hijos de Avila. Todos procedentes de alumados — que juventud, divino tesoro —, prendieron sus corazones en distinguidas y bellas señoritas de Avila. Unas veces ¡ay! para dar pábulo al couplé que se hizo popular y acababa diciendo:

Quando se halla ella
más enamorada,
él con sus estrellas
la deja estrellada.

Y otras veces para terminar en la vicaría con lo que se acrecentaron los vínculos de la Academia y Avila, que comenzaban en el trato juvenil en los portales del Mercado Grande, en el paseo después de anochecer. A la luz de los faroles de petróleo primero, a la de las bombillas eléctricas después. Luz escasa que daba un tono romántico al «pellar la pava» a esas horas, ellas tras de las rejas y en los balcones, y ellos en las aceras de las calles tortuosas y estrechas. Tanto que algunas céntricas tenían salientes de casas con los que según reclamaciones de la Academia que en el Archivo municipal existen se tropezaban los alumnos al pasar formados en columna de cuatro en fondo.

Estas formaciones deslumbradas los días del Corpus y de Santa Teresa, dando escolta a toda gala en la procesión. Y bulliciosas, abriéndose paso tras una turba de chiquillos, los domingos por la mañana, que se decía la «Misa de los alumnos». Un tipismo de Avila con su Academia de estampa bella entre las torres de la ciudad amurallada simbólicas de la Cruz y de la espada. Los postulados proseguídos por esa nueva milicia muy avenida con la señorial vieja de Avila y no con la plebeya con la que sobrevino el encuentro de espadas desenvainadas, frente a navajas abiertas, en el baile de la ofrenda de Sonsoles, determinante de la prohibición absoluta de volver a concurrir los alumnos.

Eran éstos los «caballeros alumnos» continuadores de «los viejos caballeros» que

ennoblecieron Avila. Y en la casa solar de uno de éstos hicieron con la Academia, centro lumínico de señorío y cultura. Aristocracia intelectual en cuyo concepto les trató Avila, que se honró con actos como el de rotular, en el año de 1894, con el apellido de Vallespín, Director de la Academia, la calle de la Rúa donde estaba esa casa solar que se proporcionó a la Academia al domiciliarse en Avila. El viejo palacio de los Condes de Polentinos.

Estuvo a punto de haber sido casa de la Academia, según los documentos del Archivo, la que en la calle del Duque de Alba ocupan hoy el Colegio de la Purísima Concepción (Las Nieves) y la Cámara de

Comercio. Pero, al fin, fué ese palacio con su portada churrigueresca, pletórica de alegorías del arte militar de la hidalga madre que había de continuar siéndolo de los nuevos hidalgos. Los que la llaman «alma mater» en cartas y papeles del Archivo. Con un afecto hondo demostrado en las visitas colectivas de coroneles, comandantes, capitanes en sus promociones. Viéndose perpetuados en la calle de Vallespín los nuevos caballeros como lo están los viejos en la calle de Estrada. Y después en la placa de Carlos de Haya en la plaza de Pedro Dávila, el viejo caballero del patronímico de la ciudad militar por antonomasia.

Digo «después» porque es la placa correspondiente al período de la guerra de liberación provocada por el propio Azaña a quien se le quiso por la república redimir de su yerro compensando en 26 de Septiembre de 1933 la desaparición de la Academia del palacio de Polentinos con otra preparatoria de las clases del Ejército. Otra Academia que Avila estimó «no ser la suya». Y con el profesorado de ella, del palacio de Polentinos partieron las primeras adhesiones a esa guerra, durante la cual una numerosa representación de la Intendencia vino a Avila para dejar un guión triunfal en el altar de la Patrona Santa Teresa, nuevamente aclamada por Academia y pueblo al tornar la Academia con su director, el hoy general don Mariano Aranguren, al viejo lar con la bandera roja y gualda regalada por el Cuerpo a la Academia en 1908 que la bandera fué concedida.

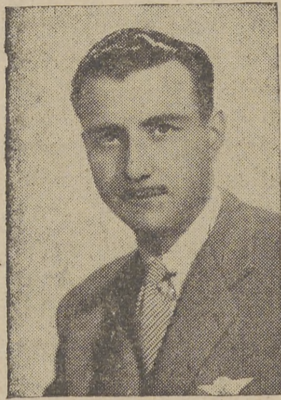
En estos instantes de reanudación de relaciones, Avila adquirió las casas adyacentes al edificio precisas a un internado. Ya dejaban de vivir los alumnos, como en el período anterior, en casas con sus familias o en las de huéspedes o en hoteles. Domiciliación que trajo un empadronamiento que en el Archivo municipal me sirvió, por indicación del general D. Luis Panadero, para localizar, a los fines de colocación de su placa, al glorioso Carlos de Haya González. El general Panadero, hoy ya retirado, es tan amante de Avila que no ha dejado siquiera la suscripción de EL DIARIO desde que se fué en 1903, según hace poco me decía en Madrid. Y allí me explicaba lo hondo que en el corazón de los de Intendencia estaban esas casas de Avila.

Con alegrías y pesares, con evocaciones de años floridos e inolvidables en lances y episodios entre los que estaban los graciosos de las «novatadas», saludo del veterano

(Continúa en la pág. 18)

¡Avila ha figurado en todas las batallas!

En Avila no se grita ni chilla; se trabaja callada y silenciosamente por el engrandecimiento de la Patria. Los abulenses, que no gustan de alharacas ni revuelos, con su característica y serena parsimonia, con su ascético y



un tanto místico concepto de la vida, saben que se labora más eficazmente por Castilla,—que es tanto como decir por España—con un diario trabajo, rudo y penoso algunas veces pero callado y honrado siempre. Precisamente por esto, por algunos y en diversas ocasiones, con desconocimiento absoluto de su psicología y con una inconsciencia supina, se les ha tachado de «fríos».

Sería interminable tan solo enumerar la aportación provincial de Avila al acervo glorioso de España, en todos los órdenes de la vida; pero limitándonos única y exclusivamente al aspecto militar —ya que se nos piden estas líneas en la conmemoración del LXXV aniversario de la fundación de la Academia Administrativa Militar— basta volver las páginas de nuestras Edades Media y Moderna, para que nombres como los de Sánchez Dávila, Blasco Jimeno, Nuñez de Vela, Pedro de la Gasca, y tantos y tantos guerreros y descubridores abulenses, absorban por completo nuestra atención, y nos asombren con sus hazañas. Hazañas y heroicidades, que por ser abulenses, ahí han quedado para siempre impresas en el libro de la Historia de España.

Pero Avila, no solamente ha producido héroes históricos; los ha formado también, Iñigo de Loyola, el Capitán de Tercios que un día defendiera la fortaleza de Pamplona, y que más tarde se retirara a la vida religiosa, no pudo olvidar nunca la formación religiosa, patriótica y eminentemente castrense adquirida en la Villa de Arévalo. Esta formación, fué la que le

impulsó, encuadrado ya en la milicia eclesiástica, a crear y organizar la destacadísima vanguardia de nuestra fe católica: la Compañía de Jesús.

Y ahí tenemos, para gloria y orgullo de esta provincia, las dos figuras femeninas más grandiosas de nuestra Historia: Santa Doctora, la una; Reina de España, la otra. Verdadero espíritu castrense anida en sus corazones; el uno, inflamado de amor divino; el otro, inflamado de amor a España. Santa Teresa de Jesús combatió valerosamente contra las herejías de su época, siempre con los ojos fijos en el cielo; Isabel de Castilla, combatió denodadamente contra la morisca y la judería, con el pensamiento siempre puesto en la Unidad española...

Y ahí están, más tarde, nuestros voluntarios de las guerras dieciochescas, cuyo Pendón o Estandarte se conserva aún en la Casa Consistorial de nuestra capital...

Ahí quedan, y son ya de nuestros días, los preciosos ramilletes de vidas abulenses que regaron con su sangre todos los campos de España, en ferviente ansia de salvación patriótica; no regatearon el sacrificio, porque los abulenses no saben regatear nada cuando de España se trata, y estoy seguro, que todos ellos al morir, añoraron y soñaron con una Patria mejor...

Y enterrados también, bajo la helada estepa rusa, yacen cuerpos abulenses, que un día sintieron la nostalgia de nuestras pasadas glorias, y que presurosos acudieron a la primera llamada que la Patria les hizo para combatir al nuevo imperialismo de nuestros días: el comunismo...

¡Avila ha figurado en todas las batallas! ¡Su aportación ha sido mayor cuanto más sublime y seria fuere la empresa!

Por ello, en este día, el mejor homenaje que podemos rendir a todas las glorias abulenses, que son glorias de España, consiste en pedir al Señor, con la vista clavada en el firmamento, que les haya dado la paz que no pudieron conseguir en la tierra, y que su ejemplo sea constante guía y preocupación de nuestros actos.

Enrique de Lis Louis

Presidente de la Diputación. Subjefe del Movimiento

La economía de la ciudad se benefició con la Academia

En mis dos comercios de la calle de Zendera (hoy Generalísimo Franco) hace años pude apreciar lo que se benefició Avila con la Academia de Administración militar primero y de Intendencia después. Lo confirmé en el seno de la Cámara oficial de Comercio e Industria a la que pertenezco sin interrupción desde que se fundó en 1901, y de la que soy presidente en la actualidad.

Comerciantes e industriales vocales de la directiva en el transcurso de esos años —creo son casi 50— convinimos en las Directivas, representantes de todos los gremios, en esa apreciación. Eran los más directamente beneficiados hoteles, fondas, casas de huéspedes, restaurantes, cafés, bares, confiterías, ultramarinos, panaderías, carnicerías, salchicheras. Todo el ramo de la alimentación con repercusiones en sus almacenes, fábricas de harinas, y de la ganadería y la agricultura.

La larga cadena que forma la producción y el consumo también extendida a las industrias suntuarias: tejidos, mercería, sombreros, sastrerías, librerías, imprentas, relojerías, joyerías, bazares, ferreterías. Hasta los oficios de la construcción y los más secundarios del aseo y de la limpieza; lavanderas, asistentes, aguadoras...

Toda una población se beneficiaba económicamente de la Academia que constituía un ejemplo para la misma economía porque la Intendencia es función administrativa y su Academia se consagraba al estudio de las industrias proveedoras de subsistencias, transporte, vestuario y equipo y sus enseñanzas comprendían la tecnología industrial y la contabilidad fa-

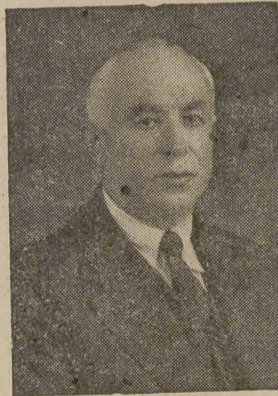
bril y mercantil. Lo relacionado con la Cámara Oficial en cuyos sectores —fábricas, talleres— los alumnos con sus profesores tenían prácticas de esos estudios.

Así puede comprenderse con el afecto que la economía de Avila tenía que mirar a la Academia y el dolor que la produjo su traslado a Madrid por disposición de Azaña que dijimos la había hecho una señalada y digna de execración a la ciudad, trasladándonos todos los comerciantes e industriales a Madrid para hacérselo así presente en una visita de la que no quiero acordarme.

No bastó la compensación que la república quiso darnos, con una Academia que todos convinimos en reconocer «no era la nuestra». La nuestra volvió con el glorioso movimiento salvador y puede explicarse que el comercio y la industria con el Ayuntamiento donase el grupo de casas preciso para ampliar el edificio a los fines de un internado. Fué una aportación importante demostrativa de lo que a la Academia se estimaba y de lo que se la sigue estimando por lo mucho que benefició a la ciudad y el realce que con ella siempre tuvo Avila.

JESUS RODRIGUEZ

Presidente de la Cámara de Comercio e Industria



AVILA. HACE MEDIO SIGLO

Identificación de Avila con la Academia de Intendencia

(UN REPORTAJE RETROSPECTIVO)

Por ANTONIO RIBAS M. DE LA VEGA-INCLAN

Hemos estimado que, en este número extraordinario, que, como cumplido homenaje, dedicamos a la ilustre Academia militar, durante tres cuartos de siglo,— hoy los cumple exactamente—albergada bajo el cobijo de nuestro amurallado recinto, no podía faltar nuestra joven, pero ya popular Sección de «Avila hace medio siglo», máxime cuando, en estas columnas, tanta rememoración se hace de algunos de los más destacados acontecimientos acaecidos durante los setenta y cinco años de su brillante historia.

Pero, en esta ocasión, vamos a prescindir, precisamente, de ese carácter de hecho señalado o transcendental, para fijar nuestra atención en uno al parecer intrascendente, pero que habla con profunda significación y elocuencia harta de la sólida identificación de la ciudad con dicho Centro militar, comunidad espiritual de sentimientos que en todo tiempo se ha manifestado patente y cordial, para perdurar inextinguible hasta nuestros días.

Hemos de confesar que, nuestra intención primera, fué la de reseñar los actos habidos con motivo de la celebración de las bodas de plata que se cumplían el 10 de Septiembre del 900, en la entonces Academia de Administración Militar. Nuestra decepción fué grande: las crónicas de entonces no registran la menor alusión; tampoco pudimos ver noticia alguna que relación guardara con dicha Academia.

Cuando desistíamos, pues, de nuestro propósito, poco más de un mes después de la fecha señalada, con motivo de las fiestas que, para honrar a Santa Teresa de Jesús, se celebraban en nuestra ciudad, captamos amplio tema que consideramos muy digno de traer a nuestro recuerdo, por cuanto expresa con claridad manifiesta el admirable conjunto armónico que siempre ha constituido la proverbial hidalguía de la Ciudad de los Caballeros y la recíproca gentileza de los del Centro docente militar del Palacio de Polentinos.

Por aquél entonces, el honroso Cuerpo de Administración Militar (llamado, más tarde, de Intendencia), no se hallaba todavía acogido bajo el patrocinio de la Excelsa Doctora—tan acertada designación fué efectuada justamente quince años más tarde—y, sin embargo, fué tan importante su participación que, según las crónicas, «constituyó una de las fiestas más destacadas del programa».

A la par que lograba sus propósitos de coadyuvar activamente en el mayor realce de las fiestas, la Academia, daba cumplida satisfacción a sus caritativos y humanitarios sentimientos en favor de las clases necesitadas de la ciudad. Y para ello tuvo la feliz iniciativa de organizar una *kermesse* que, en aquellos días, revistió caracteres de verdadero acontecimiento y fué el tema de las conversaciones, por mucho tiempo después.

Desde numerosos días antes del anunciado (más de quince), nuestro DIARIO publicó cotidianamente sendas e interminables relaciones de valiosísimos regalos con que, los abulenses, respondieron unánimemente al llamamiento y los cuales, al final, alcanzaban un valor no menor de las jocho mil pesetas! (8.000 pesetas del año 1900).

Recibieron tantos obsequios que fué preciso habilitar el Patio principal de la Academia, artísticamente decorado, tan sólo para la exposición de los objetos generosamente cedidos por las corporaciones y particulares, toda vez que, el elegante kiosco destinado para la rifa, no tenía espacio suficiente para contenerlos y para la venta de las papeletas.

La rifa y demás atractivos de la fiesta, como tiro al blanco; venta de flores, cafés, pasteles, refrescos, tabacos, etc., fueron instalados en vistosas tiendas de campaña, situadas en los terrenos contiguos al Picadero, preparado al efecto con profusión de adornos e iluminación variada, con lámparas eléctricas y farolillos a la veneciana. El citado kiosco fué adornado con telas de los colores del Cuerpo de Administración Militar, una gran farola en el remate, con el lema «Caridad» y una gran bandera Nacional.

Las papeletas de la rifa costaban a peseta y se vendieron a millares; los señores Jefes y oficiales, como siempre, galantes en extremo.

«No hay palabras para expresar la animación que hubo, tanto el primero como el segundo día de la *kermesse*—copiamos de la reseña—. Mas de un centenar de señoritas escogidas de entre lo más lindo y distinguido del bello sexo abulense, dieron la encantadora nota de su presencia, ocupando sus respectivos puestos en los diversos turnos de once a una de la mañana, unas; de cuatro a seis de la tarde, otras y de seis a ocho de la noche, las demás, según las correspondió en sorteo previamente verificado.

Después de los gastos, entre los que no se incluyeron los de la construcción del kiosco-exposición; instalación de la *kermesse*, invitaciones y otros, que fueron suplidos por los Jefes y oficiales de la Academia, en obsequio a la Beneficencia, el producto líquido ascendió a más de seis mil pesetas, que los pobres abulenses disfrutaron como resultado de las fiestas de la Santa y de la magnánima iniciativa de la Academia. Puede decirse que Avila se sumó por entero a tan feliz idea identificándose plenamente con los organizadores.

La fiesta constituyó un gran éxito y fué un alarde de organi-

(Continúa en la pág. 18)

La Academia de Intendencia Militar

«La creación de este Centro de Enseñanza marca para la Administración del Ejército una época memorable en la historia del espíritu corporativo, preparada con los alientos que pudieron resistir la crisis porque atravesó el Cuerpo desde 1868 a 1873. Y así como en la Historia de la humanidad se debe la resurrección del saber a los pueblos que conservaron los restos salvados de la destrucción, ocultándolos a través de los siglos de fanatismo y de ignorancia, no enseñando lo que pudiese sorprender a las imaginaciones recelosas, así la Academia de Administración Militar renació con los entusiasmos de los que sobrevivieron a la caída de la antigua Escuela y avanzó con cautela temerosa de asombrar cerebros débiles, hasta que el progreso de la educación militar le ha permitido desenvolver sus energías y avanzar con paso franco, respondiendo al fin actual del moderno Oficial del Ejército, y preparando además en su seno un caudal de reservas que le consientan en cualquier momento resolver el problema de acometer la educación administrativa a las orientaciones que tome el organismo armado. ¿Qué más se pueda pedir que satisfacer la necesidad del día y tener la vista puesta en un amplio horizonte del porvenir?»

El Decreto de 18 de Octubre de 1873, restaurando la Academia, demostró que no se puede condenar a una Corporación al estancamiento de su cultura y a la renuncia de sus ideales sin romper la armonía de todos los elementos que la acompañan en la vida nacional. Si el arte de la guerra se transforma en ciencia complicadísima que pone a contribución todas las ramas de educación del medio social en que el Ejército vive, necesario es que esa ciencia se desenvuelva por igual en todos sus capítulos, porque la preponderancia de uno sobre los otros conduce a crear un conjunto desproporcionado y sin método.

Atraídos a la Academia de Administración Militar hombres de carreras, como en su mayoría eran los que formaron las primeras convocatorias de alumnos, su clara inteligencia y el conocimiento de las doctrinas recogidas en este Centro arrojaron al Cuerpo semilla bien fecundada para que arraigasen las virtudes de ilustrados maestros, que esparcieron viva luz para orientar el recto camino de la moderna función administrativa. Apenas si entonces, por las circunstancias azorosas del país, pudo la Academia hacer otra cosa que darles la investidura de Oficiales; pero los sanos principios y las sabias lecciones predicadas y explicadas por Profesores como Vallespín y Lozano Montes, prendieron bien pronto en aquellos corazones que más tarde habían de dar Jefes como Torres Campos y Amorós. Desde entonces puede afirmarse que la Administración Militar marcha con paso decidido hacia la verdad, recobrando cada año, con la sangre joven que su Academia le proporciona, las energías que el tiempo hace perder con las amarguras y decepciones de la realidad. Libre de preocupaciones y de temores, convencida de la importancia y de la responsabilidad de su misión, exenta de prejuicios y despreciando leyendas forjadas por la maledicencia, la Academia, unida al Cuerpo, ha realizado hasta el día su fin educador, haciendo cambiar el concepto equivocado de la función corporativa, abriendo ancho campo a las energías intelectuales de sus individuos y colocando a éstos en el más alto rango de la consideración social.

Lenta y trabajosa fué al principio la evolución que la Academia Militar tenía que realizar para ponerse en condiciones de emprender con brío su marcha hacia el progreso.

No se camina nunca desembarazadamente si no se allanan los obstáculos de la senda que se sigue, y no es el menor de ellos la tradición. En aquel tiempo aún era el Oficial de Administración Militar, en el sentir del vulgo, el empleado de cuenta y razón; aún era el Oficial del Cuerpo el guerrillero de Mina y del Empecinado. Romper esas leyendas y cambiar las opiniones de esa labor dura, que sólo puede llevarse a cabo educando inteligencias tan fáciles de sorprender como difíciles de encauzar. Por eso es más meritoria la obra realizada por la Academia de Administración Militar, dotando al Ejército de Oficiales tan brillantes en las funciones variadas del campo administrativo; que sus trabajos han llamado la atención hacia la importancia de su misión, modificando antiguos conceptos y reconociendo al Cuerpo el lugar preferente que le corresponde dentro de la milicia.

Sólo el estudio ha podido conseguir cambio tan radical; y el Centro que ha logrado elevar el concepto de la Administración Militar a la altura de las principales funciones de la guerra, en plazo tan breve como en la historia es el que media desde su creación hasta el día, recibe a cada momento los plácemes de augustas personas y de figuras salientes de la Nación, que admiran labor tan perseverante y reconocen que sólo España puede presentar una Administración vigorosa y sin los inconvenientes con que las demás naciones tropiezan al encomendar misión tan delicada a Cuerpos sin unidad de procedencia, sin espíritu corporativo, sin labios militares y sin ideales para ensanchar su esfera en bien del Ejército. Nada ha encontrado la Academia en sus similares extranjeras que no estuviese implantado en su sistema de enseñanza; mucho, en cambio, ha llevado a otras, asombradas de una organización tan completa en todos los órdenes: científico, profesional y militar. ¡Lástima que no sea reconocido así por algunas personas apegadas todavía a un criterio de oposición sistemática, y que encuentran más cómodo recibir hechas las impresiones que molestar su inteligencia, haciendo de la razón el uso reflexivo a que están obligadas!

Atenta siempre la Academia a los deseos de expansión de las Corporaciones jóvenes, ha recogido cuantas tendencias se han manifestado dentro de la función variadísima de la Administración del Ejército, y ha educado a sus alumnos en todos los ramos que forman la complicada y difícil misión de Cuerpo, tanto bajo su aspecto técnico

industrial como administrativo, contable y militar, de alta gestión y de minucioso desarrollo de competencia profesional y de general cultura, sin detenerse nunca en recelos de invasión de otras funciones, porque el conocimiento del fin encomendado a todos los organismos nacionales hace formar un concepto claro de la vida social y aprecia la importancia de cada uno en su concurrencia al fin total del Estado. Las colectividades que se encastillan en sus propias necesidades son sectarias, con desprecio de las demás. Siempre ha entendido la Academia de Administración Militar que esa invasión no puede calificarse de tal, tratándose de una función que alcanza a todos los actos de la vida del Ejército, y aún en el aspecto puramente militar caben recelos, mientras sea la característica española hacer combatientes a todos cuando llega el momento del combate. Ningún interés la guía que no tenga por norte la ciencia; y la verdadera ciencia, la que después conduce a las más felices aplicaciones, es esencialmente desinteresada. Conocer, ensanchar el campo del pensamiento, satisfacer una legítima curiosidad: he ahí sus móviles.

La enumeración de los materiales que comprende su plan de estudios y el detalle de sus programas, demuestran el grado a que debe llegar un Oficial en su instrucción, absolutamente indispensable para llenar hoy su misión cumplidamente, pues en cuanto a las aspiraciones del mañana, reconocidas y sancionadas por hombres ilustres de la milicia, su realización se ha de acomodar a la solución de algunos problemas de organización militar que den margen más amplio al tiempo de permanencia de los alumnos en su Centro de enseñanza.

Comprende hoy la facultad administrativa estudios jurídicos como los del Derecho político, administrativo, civil, mercantil, internacional, economía política, hacienda pública; militares, como las Ordenanzas, táctica, Código militar y organización del Ejército; contables, como el cálculo mercantil, teneduría de libros, contabilidad general del Estado y particular del ramo de Guerra; profesionales de orden administrativo, como ejecución de las funciones del Cuerpo en paz y en campaña, la teoría de la Administración Militar, el estudio de las guerras modernas, de donde se deduzcan enseñanzas provechosas para la acción del Cuerpo, y la organización de sus cometidos en los principales Ejércitos del mundo; materias profesionales de orden industrial, como la ejecución técnica de los servicios de subsistencias, acuartelamiento, campamento, transportes y vestuario; conocimiento de los materiales de Artillería, Ingenieros y Sanidad, y, por último, las enseñanzas de Geografía económica-militar y comercial, campo en que la Administración tiene uno de sus más principales radios de acción. Todo esto cimentado sobre las ciencias que, como las químicas y tecnológicas por un lado, y las históricas por otro, permiten levantar el edificio de los estudios de aplicación, forma el plan de enseñanza de la Academia. Sería labor muy extensa y no encajaría en este artículo, decir a costa de qué trabajos y evoluciones ha conseguido llegar al estado en que hoy se encuentra para cumplir el compromiso de dotar al Ejército de Oficiales instruidos con tan sólida base para emprender estudios de alto vuelo en todas las ramas del saber, con conciencia pura de sus deberes y espíritu militar que le conduzca a su cumplimiento, aconsejados siempre por su propio honor.

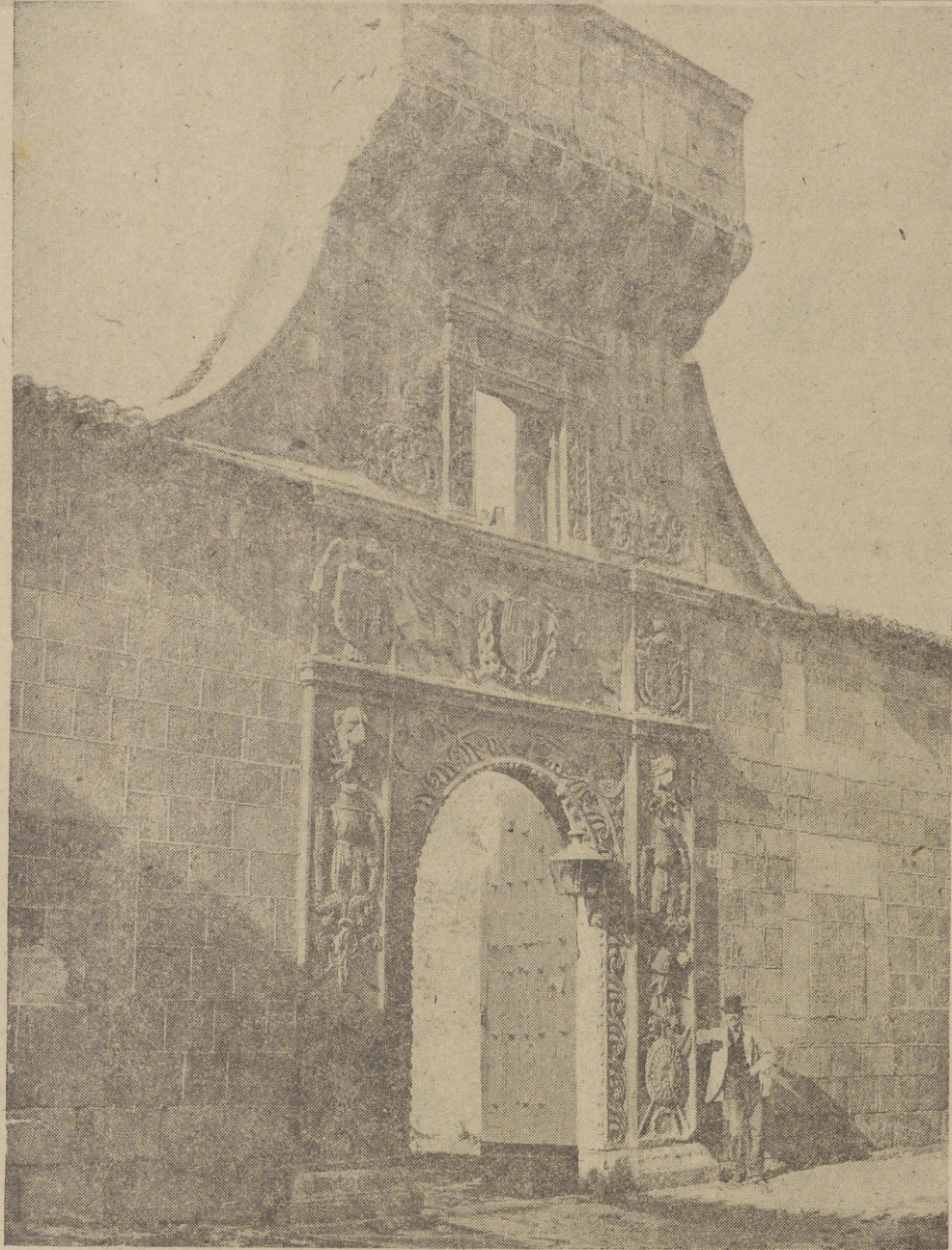
La historia de la Academia de Administración Militar no puede separarse un punto de la del Ejército en los modernos tiempos, que han cambiado radicalmente el arte de la guerra. Tan amplia es la función que al Cuerpo corresponde en el reparto de las obligaciones, que necesariamente se ha de poseer una enciclopedia si el Oficial administrativo ha de llenar su misión sin defraudar las esperanzas que, para lograr la victoria, se confían a una Administración previosa, oportuna, activa e inteligente.

¡Qué extraño tiene que el Cuerpo cuente con tan crecido número de Jefes y Oficiales, que a su condición militar añadan los títulos de todas las facultades civiles! El hábito del estudio y la iniciativa que reciben, en toda clase de conocimientos, desenvuelven actividades que, de otro modo, morirían latentes por no haber vivido en el ambiente que desarrolla los gérmenes de aptitudes tan variadas.

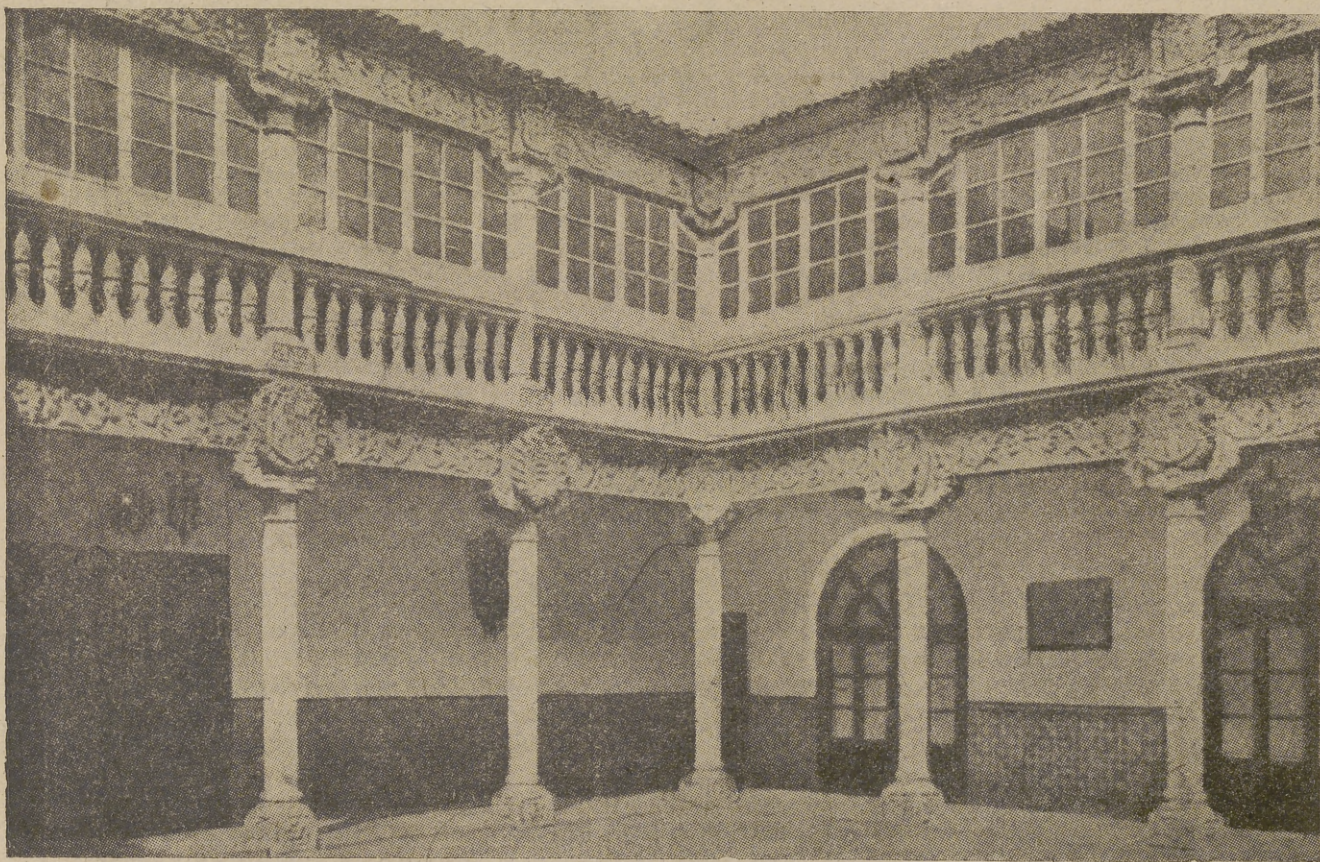
Edmundo P. Iñigo



GALAS DE



El matacán del palacio Polentinos con su fachada exuberante



...reconstruido su magnífico patio de columnas, animado su interior con formaciones militares



La evocación de Avila por un abulense, bien sea durante días de ausencia de su roquero solar, o en el retiro de los propios pensamientos, arrastra consigo la idea de su belleza monumental, de su impar conjunto de obras artísticas, de su tesoro legendario, de todo aquello que, vivido, quedó grabado en el fondo de un alma apasionada al modo del castellano sentir; el sonido de cien campanas que bajo el azul inmenso voltean en los vanos de torres firmes, o de atrevidas espadañas; el tañido de la dulzaina con ronco acompañamiento de tambores y estruendo de cohetes en las romerías de primavera; la salmodia cabe las naves amplísimas en el solemne silencio de templos góticos; la fisonomía, regular en estructura de sus mansiones señoriales desde que España es Imperio; el singular dorado del poema pétreo que nos legó el románico... Rasgos con que el tiempo dibujó un carácter; rasgos constitutivos de un modo de ser; rasgos que lo bello; galas de la ciudad, en fin, y entre ellas hubiera faltado a la generación de nuestros padres el complemento de tanta fortaleza estática, de no haber sido animado el incomparable marco militar del más grande castillo por los compases de una marcha que señalaba el paso de una compañía de cadetes... El clarín de la Academia que llegaba en 1875 a Avila, enlazaba con las trompetas de los heraldos que avisaran a Jimena Blázquez de la necesidad de una defensa pronta; el cornetín de órdenes de la nueva unidad armada era sucesor afinado de los medievales redobles de tambores anunciando un ataque. La Academia de Intendencia señaló a la Ciudad su afirmación en el histórico sentido de su vida, en la transcendental misión de frontera, pese a no parecerlo cuando la unidad nacional se mantiene. Por eso en la evocación que un abulense haga de Avila, no puede faltar entre las galas de la Ciudad tan importante recuerdo, ni en la reconstrucción imaginativa de su fisonomía este interesante y acusado rasgo que acentúa la institución docente de la Intendencia española.

Cuando pudo describir un poeta qué fácil era conocer a un hombre por su modo de hablar España, es español». Avila era tachada de «Ciudad muerta». Bien silencioso debió permanecer su recinto en el aspecto marcial durante los decenios que siguieron a la guerra de la Independencia, y como de la vida interior no se trata en la historia de los hombres, ese sonido de cien campanas, que para los abulenses es gala, debió parecer a los continuadores de la Leyenda Negra clamoreo mortuario. El matacán del palacio Polentinos con su fachada exuberante abierta en panorama desolado, parecía darles razón cual angustioso grito de ruina irremediable; más elegido para ser albergue de una institución orgánica vió pronto el renacer de su grandeza colosal, reconstruido su magnífico patio de columnas, animado su interior con formaciones militares, brillando en sus salones



... brillando en sus salones



... actos solemnes como el

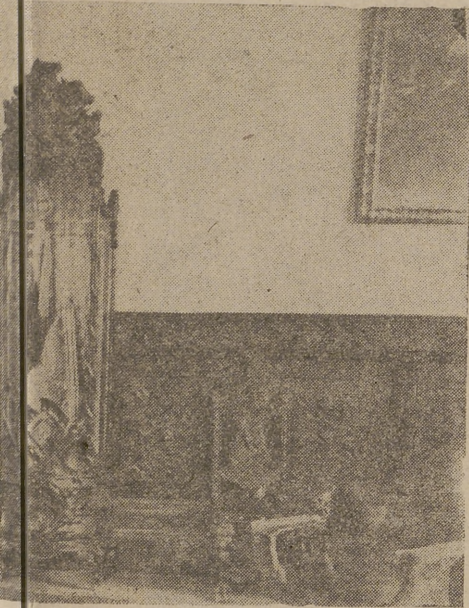


Excmo. Sr. Mariscal de Campo Ministro de la Guerra

Este ilustre General restableció la ciudad en Madrid el 18 de Octubre

LA CIUDAD.....

por
JUAN GRANDE



...emblemas de puros ideales

...que unen la santidad con lo sim-



...el de jurar la Bandera

...hablar: «... y si habla mal de



...e Campo D. José Sánchez Bregua,
...a Guerra en 1870 y 1875.
...ademia de Administración Militar
...el 1870 y Octubre ds 1873.

nes los emblemas de puros ideales de servicio a la Patria.

Los muros silenciosos devolvieron a muchos corazones el eco de una emoción hondamente sentida en actos solemnes como el de jurar Bandera los futuros oficiales de Intendencia, entrega de despachos, recepciones y fiestas... Los arquitrabes encuadraron la belleza de juveniles rostros femeninos —la más hermosa sonriendo al más fiero...— mientras desfilaba el varonil vigor bajo el arco de una cruz formada con la enseña bendita y el arma simbólica de recta e indomable defensa.

Galas de la Ciudad en una evocación apasionada de Avila son la Compañía de Caballeros Cadetes, su Bandera y su Música, escolta de las dos procesiones de más destacado relieve en la vida religiosa de nuestro pueblo: la de Santa Teresa y la del Corpus Christi. Los Caballeros que animan la vida de sociedad abulense dándole un tono de distinción peculiar; la Bandera que la Ciudad regaló

a su Academia, cuya entrega motivó una fiesta inolvidable en el Mercado Grande; la Música que los abulenses tanto estimaron por sus selectos conciertos cuya tradición conserva todavía el programa de festejos de Octubre.

Cuando de Avila parte su Academia en prácticas, acampando en Arévalo, en Piedrahita y en Béjar, por ejemplo, el pueblo sigue con interés sus actividades, porque la gran admiración que producen honra su sede. Y guarda para la Ciudad sus más atractivos demostraciones de la destreza de los Caballeros Cadetes en esos ejercicios de arriesgada instrucción que el pueblo aplaude durante las fiestas de su Santa, y excelsa Patrona común, en el Campo de Deportes del Pradillo.

Una evocación apasionada de Avila, en ausencia obligada, o en voluntario retiro, arrastra la representación de variadas galas, del grato vivir a la sombra de viejos muros, al cobijo del manto de una sublime historia. En esa evocación es la Academia de Intendencia un motivo de grato recuerdo, de rememoración deleitosa, simpáticas atracciones y detenido examen.

Cantemos, pues, enhorabuena, las grandezas de una institución tan necesaria al Ejército como el cuerpo al espíritu, pues enlaza los servicios encaminados al mantenimiento del primero, sostén del inmortal mientras éste peregrina hacia su meta por los caminos del mundo impulsando altos ideales, desarrollándolos en variados ambientes. Y a la institución de Intendencia le faltaría su racional apoyo para continuar una labor de científico progreso en su función castrense, de no tener a su Academia, la Academia Militar de Avila, Ciudad de donde recoge las esencias purísimas de algo que el mundo no sabría comprender en nuestros días, como no comprende a España.

Galas de la Ciudad... Todas las tardes, es cierto, las visten sus monumentos de oro cuando el sol ilumina desde poniente los viejos caserones, imponentes palacios, su festón de almenas. Las viste Avila en sus días de gran fiesta ondeando sobre las torres

cient banderas en airoso desafío. Las ostenta el Palacio Municipal... Pero son galas más preciadas aquellas que perpetúan el sentido de una tradición, la dirección de un destino histórico, y así no concebiríamos Avila sin sus Excelentísimas

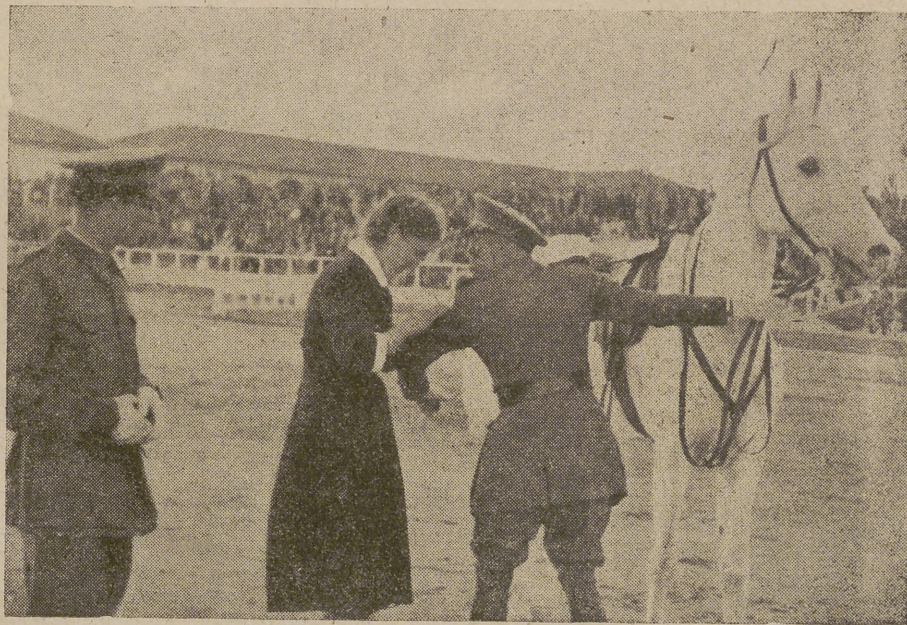
Corporaciones, sin sus instituciones tradicionales, sin aquello que prestigia esas mismas instituciones, siquiera sean tan humildes como la escolta de maceros y alguaciles o una Banda de Música más o menos nutrida. Mucho más si se trata de una Bandera señal de la unidad de sentimientos, a lo español, de patria independencia, o una Bandera Nacional respetada y querida, llevada en alto por caballeros que viven la disciplina militar, consagrados al servicio de la Patria. Esto quedaba por decir: cuando se piensa en la enseña bendita de nuestra España grande, no hay en Avila otra Bandera Nacional para recibir honores sino la de la Academia de Intendencia, que es llevada con su escolta de honor a los cuarteles de guarnición de la Plaza, para que, besándola, juren los soldados su fidelidad... ¿Cómo, pues, será posible concebir la Ciudad despojándola de tales desfiles marciales, si no encontraremos un marco más adecuado al cultivo de las virtudes castrenses?



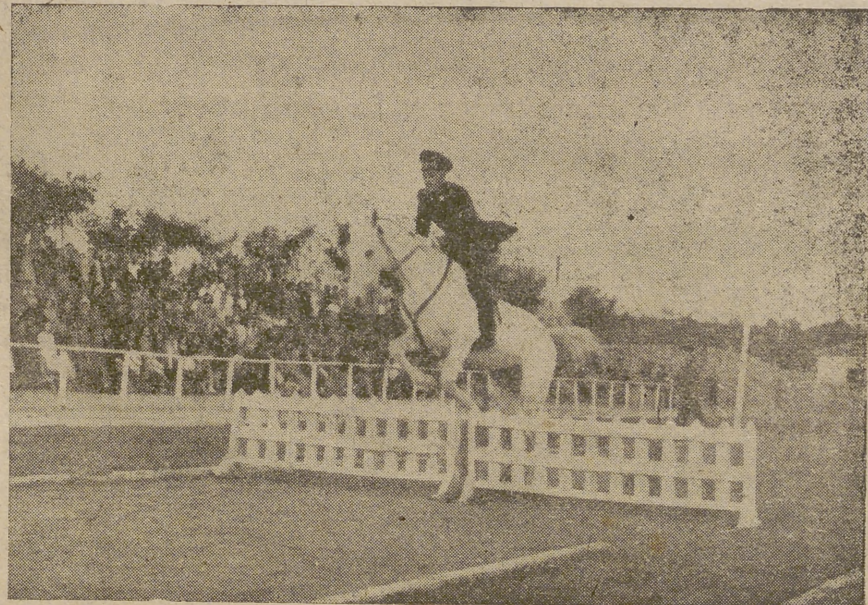
... escolta de las procesiones



... acampando en Arévalo, en Piedrahita y en Béjar



... la destreza de los Caballeros Cadetes en ejercicios de arriesgada destreza



REPORTAJES GRAFICOS:
MAYORAL Y CAMPOS TURMO



ALPENS, 1873.—Muerte gloriosa del Oficial del Cuerpo, D. Vicente Reina López

Caidos por Dios y por España

Oficialidad de Administración Militar y de Intendencia muertos en acción de guerra

Comisario de Guerra, D. José Hernández Clavijo.—Oficial 2.º, D. Vicente Reina López.—Oficial 1.º, D. José Valero Belenquer.—Comandante, D. Juan Hernández Olaguibel.—Oficial 1.º, D. Heraclio Ramajos Ortigosa.—Capitanes, D. Manuel Motta Ruiz-Castillo y D. Mario Rueda Pérez de la Raya.—Tenientes, D. José Herrera Balaguer y D. Ricardo Iglesias González.—Capitán, D. Galo López López.—Teniente, D. Antonio Rojo Peral.—Capitán, D. José Aranguena Aranguena.—Tenientes, D. José de la Puerta Carrasco, D. Guillermo Gahona González y D. Pascual Minguillón Comín.—Alférez, D. Enrique Ruiz Osuna.—Capitán, D. Carlos de Haya González (Laureada y Medalla Militar).—Tenientes, D. Félix García Fuentes, D. Mariano Motta Ruiz Castillo, D. Luis López López y don José Wais Pareira.—Capitán, D. Juan Sanz Hens.—Tenientes, D. Luis Faguás Dieste y D. Víctor Macías Oviedo.—Capitán, D. Luis Pina Monzón.—Tenientes, D. Valentín Nieto Gallejo, D. Vicente Rasueros Hernández y D. Mariano López Mesonero.—Capitán, D. Carlos García Vilarreal.—Tenientes, D. Julián Catalán Azcutia y D. Luis Mayoral Massot (Laureada y Medalla Militar).—Alféreces, D. Juan Cerdá Bizquera y don Francisco Casal Gil.—Teniente, D. Jesús Vinyas Clariana.—Alféreces, D. Rafael Cornete González, D. Antonio Cigada Echenique, D. Bernabé Muñoz Fernández, D. Francisco de la Peña Goyoaga, D. Jaime Pío Sopena y D. José del Valle Inchausti.

A esta lista hay que agregar la de más de ochenta intendentes, jefes y oficiales asesinados por los rojos durante la Guerra de Liberación.

Directores de la Academia de Intendencia

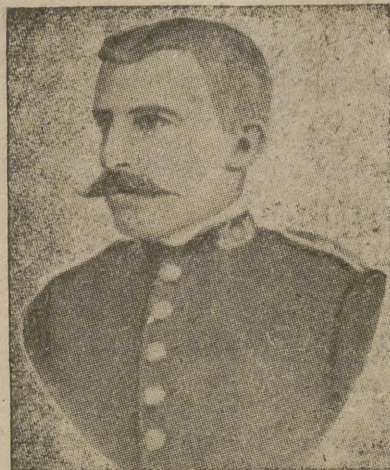
Excmo. Sr. D. Federico Antonio Ravé, Intendente de División.....	1875-1876
Excmo. Sr. D. Mariano Lanzarote, Intendente de División.....	1876
Excmo. Sr. D. Luis Llopis, Intendente de División.....	1876-1879
Excmo. Sr. D. José Gómez de la Torre, Intendente de División.....	1879
Excmo. Sr. D. Florencio Zazo y Dole, Intendente de División..	1879-1885
Excmo. Sr. D. José Ruiz Moreno, Intendente de División.....	1885-1888
Sr. D. Ramón Fernández Munilla, Subintendente Militar.....	1888
Sr. D. Manuel Almira, Subintendente Militar.....	1888-1891
Sr. D. Julián Vallespín, Subintendente Militar.....	1891-1894
Sr. D. Adolfo Pascual, Subintendente Militar.....	1894-1900
Sr. D. Ventura Pescador y Saldaña, Subintendente Militar.....	1900-1903
Sr. D. Rafael Moreno, Subintendente Militar.....	1904-1907
Sr. D. Angel Escolar, Subintendente Militar.....	1908
Sr. D. Enrique Díaz Fernández Cossío, Subintendente Militar.....	1908-1911
Sr. D. Manuel Díaz Muñoz, Subintendente Militar.....	1911-1914
Sr. D. Angel Aizpuru y Mondéjar, Subintendente Militar..	1914-1917
Sr. D. José Madariaga, Subintendente Militar.....	1917-1918
Excmo. Sr. D. Antonio Blázquez Delgado, Coronel de Intendencia (Julio-Agosto).....	1918
Sr. D. Mauricio Sánchez de la Parra, Coronel (Septiembre).....	1918-1921
Sr. D. Rafael Fuertes Arias, Coronel (Septiembre-Mayo).....	1921-1924
Sr. D. Angel Llorente Poggi, Coronel.....	1924-1925
Sr. D. Luis Contreras López Mateos, Coronel.....	1925-1927
Sr. D. Luis Moreno Colmenares, Coronel.....	1927-1928
Sr. D. Norberto López Ibarlucea, Teniente Coronel.....	1928-1929
Sr. D. Luis Panadero Sastre, Comandante.....	1929-1930
Sr. D. Adolfo Meléndez Cadalso, Coronel (Diciembre-Julio)..	1930-1931
Sr. D. Antonio Alonso Sarasa, Teniente Coronel (Julio-Agosto)	1931
Sr. D. Mariano Aranguren Landero (Noviembre-Junio).....	1939-1943
Sr. D. Luis Panadero Sastre (Julio-Abril).....	1943-1945
Sr. D. Angel Goicoechea Arce (Junio).....	1945

INFANTES, JINETES, ARTILLEROS, INGENIEROS, INTENDENCIA Y SANIDAD, TODOS COOPERAMOS A IGUAL FIN, TODOS CUMPLIMOS LA MISMA MISION, TODOS TENEMOS ANALOGOS DEBERES Y CORREMOS PELIGROS COMUNES; EN LA GUERRA Y SUS COMBATES TODOS INTERVIENEN CONJUNTAMENTE Y LA VICTORIA SE OBTIENE POR LA UNION Y EL ESFUERZO DE TODOS. SOMOS HERMANOS DE ARMAS Y COMO HERMANOS DEBEMOS TRATARNOS Y QUERERNOS.

El General M. Navarro.



Excmo. Sr. Teniente General D. Francisco Mata y Alos, Conde de Torre Mata, primer Director General de Administración Militar en España, 1852, y fundador de la Escuela Especial del Cuerpo



Ilmo. Sr. D. Julián Vallespín, cuyo nombre lleva la calle en que se halla instalada la Academia



Excmo. Sr. D. Antonio Blázquez Delgado, ilustre escritor

Promociones de la Academia de Administración Militar y de Intendencia

ACADEMIA ESTABLECIDA EN MADRID

Núm. de la promoción	NOMBRE DEL PRIMER OFICIAL	Fecha de salida
1	D. Antonio Dominé Loresecha	Agosto 1855
2	» Ignacio Carrero y Serna	Diciembre 1855
3	» José Alegret de Mesa	Julio 1856
4	» Antonio Porta de Solans	Septiembre 1856
5	» Eduardo del Pico y Bolaño	Junio 1857
6	» Alejandro Pérez y González	Agosto 1857
7	» Ambrosio Ibarzabal Paguegui	Octubre 1858
8	» Manuel Martínez Mínguez	Febrero 1859
9	» Joaquín Ferrer y Corriol	Agosto 1859
10	» Adolfo Pando Martínez	Enero 1860
11	D. Juan Gordo Pérez	Julio 1861
12	» Luis Latorre Belloch	Agosto 1861
13	» Ricardo Pascual Fernández	Febrero 1862
14	» Vicente Nicolás Puchol	Julio 1862
15	» Ramón Martínez Grande	Enero 1863
16	» Eduardo Cobos Soría	Julio 1863
17	» Ramón Dualde Furió	Julio 1864
18	» Lorenzo Estévez y Santos	Agosto 1865
19	» Fernando Lozano Montés	Julio 1866
20	» Enrique García Moreno	Junio 1867
21	D. Diego Candón y Sanduvete	Julio 1868
22	» Pascual Millán Cabrera	Julio 1869
23	» Rafael Torres Campos	Junio 1874
24	» Ismael Rivas Calderón	Diciembre 1874
25	» Manuel González Dupuy	Enero 1875
26	» Julio Gómez Madrid	Abril 1875
27	» Ramón de Bringas	Agosto 1875



D. Gonzalo Elices Barinaga
Oficial número uno que salió de Avila

ACADEMIA ESTABLECIDA EN AVILA

Núm. de la Promoción	NOMBRE DEL PRIMER OFICIAL	Fecha de salida
28	D. Gonzalo Elices Barinaga	Diciembre 1875
29	» León Gracia Poveda	Mayo 1876
30	» Manuel Herrera Mariscal	Junio 1877
31	D. Alfredo Rodulfo García	Junio 1878
32	» Mauricio Sánchez Jiménez	Julio 1879
33	» Juan González Fernández	Julio 1880
34	» Mauricio García Aguilar	Julio 1881
35	» Edmundo Pérez-Iñigo Delgado	Julio 1882
36	» Emilio Guzmán Varela	Julio 1883
37	» Carlos Godino Belmonte	Julio 1884
38	» Juan Revollo Maroto	Julio 1885
39	» Román González Mauro	Julio 1886
40	» Angel Llorente Poggi	Marzo 1887
41	D. Bernardo Juan Burriel	Abril 1888
42	» Francisco Calvo Lucía	Abril 1889
43	» Ernesto Miracle Arrufat	Agosto 1889
44	» Martín Verdú Fornes	Abril 1890
45	» Félix Fernández Sainz	Agosto 1890
46	» Venancio Recio Villalonga	Abril 1891
47	» José Mas Morales	Abril 1892
48	» Julio Sanz de la Garza	Abril 1893
49	» Miguel Simón Martín	Febrero 1894
50	» Manuel Rodríguez Bosch	Julio 1894
51	D. Marcial Rubiños Arizabaló	Marzo 1895
52	» Carlos Goñi Fernández	Diciembre 1895
53	» Manuel Armengol Picart	Febrero 1896
54	» Miguel Teruel Loarte	Agosto 1896
55	» José Sarmiento Lasuen	Diciembre 1896
56	» Rafael Pérez Carrión	Mayo 1897
57	» Salvador Conde Baliu	Septiembre 1897
58	» José Casado Pardo	Diciembre 1897
59	» Carlos Taboada Tundidor	Junio 1898
60	» Carlos Rapallo Rivera	Octubre 1898
61	D. Segismundo Pérez García	Junio 1899
62	» Rafael Cerdó Pujol	Diciembre 1899
63	» Gerardo Paadin García	Enero 1900
64	» Abelardo Merino Alvarez	Diciembre 1900
65	» Luis Ruíz Sánchez	Agosto 1901
66	» Mariano Marfil García	Julio 1902
67	» Ignacio Gil y Gil	Julio 1903
68	» Juan Guijarro del Olmo	Julio 1904
69	» Fernando Carbó Florez	Julio 1905
70	» Jacinto Vázquez López	Julio 1906
71	D. Luis Ostenero Lafuente	Julio 1907
72	» Francisco Goicoechea Clara	Julio 1908
73	» Valero Aguado Roiz	Julio 1909
74	» Eduardo Zacagnini Westermayer	Julio 1910

Núm. de la Promoción	NOMBRE DEL PRIMER OFICIAL	Fecha de salida
75	» Angel Goicoechea Arce	Julio 1911
76	» José Pérez-Iñigo Delgado	Junio 1912
REAL PROMOCION DE INTENDENCIA		
77	D. Fernando Martín López	Junio 1913
78	» Joaquín Delgado y Delgado	Junio 1914
79	» Peregrín Iranzo Casanova	Febrero 1915
80	» Nicolás Baylin Aramburu	Junio 1915
81	D. Eduardo García Durán	Junio 1916
82	» Mauricio García Benito	Junio 1917
83	» Ricardo Fe Fernández	Julio 1918
84	» Manuel Fontanilla García	Junio 1919
85	» Eduardo Delgado Porras	Julio 1920
86	» Fernando Velasco Matacás	Julio 1921
87	» Carlos Corbacho Zabaleta	Noviembre 1921
88	» Antonio Melero Navarrete	Diciembre 1922
89	» Juan Francisco Royo Zurita	Asosto 1923
90	» Víctor Macías Oviedo	Julio 1924
91	D. Joaquín Jiménez Anta	Julio 1925
92	» Manuel Sarraís del Alcázar	Julio 1926
93	» Juan Toral García Solalinde	Julio 1927
94	» Luis Cancio Arlegui	Julio 1928
95	» Santiago Roldán Casilari	Julio 1929
96	» Manuel Canales Jurado	Julio 1930
97 al 100	Faltan datos en el archivo de este Diario.	
101	D. Julio Romero Fernández	1941
102	» Leoncio Unestarazu Muñoz	1942
103	» Manuel Morales Serrano	1943
104	» Enrique Osacar Loyeneche	1944
105	» Manuel Pablos Mateo	1944
106	» Agapito Moreno Farriola	1944
107	» Pablo Jurado Puig	1945
108	» José Lorenzo Caballero	1945
109	» Jaime Fe Serra, (1.ª de la A. G. M.)	1946
110	» Juan Cano Martínez (2.ª A. G. M.)	1947
ACADEMIA DE VILLAVERDE		
111	D. Antonio Villena García	1944
112	» Miguel Solís Chiclana	1945
113	» Manuel Valera Alonso	1946
114	» Juan Alvarez Jiménez	1946
115	» Pedro Ramos González-Matos	1946
116	» Félix Ruíz Valiño	1946
117	» Marcelino Martín Quirós	1947
118	» Luis Oñate López	1947
119	» Cristóbal Florida Lomeña	1948
120	» Ernesto Herrero Rivera	1948
ACADEMIA GENERAL MILITAR (ZARAGOZA-AVILA)		
121	D. José Rodríguez Poves (3.ª A. G. M.)	1948
122	» Vitaliano Arés Guillen (4.ª A. G. M.)	1949

Intendentes, abulenses por adopción de la Ciudad

En 1915 y como gratitud al sabio y bizarro Director de la Academia D. Angel Aizpuru Mondéjar se le nombró por el Ayuntamiento Hijo adoptivo de Avila. D. Angel de Aizpuru, recogiendo las aspiraciones y sentimientos del Cuerpo de Intendencia unido a Avila, propuso el Patronato de Santa Teresa de Jesús para la Intendencia Española.



Triunfante el pensamiento, en Octubre de 1915, con el Sr. Aizpuru a la cabeza, tributó el Cuerpo un grandioso homenaje a Santa Teresa en Avila.

«Si bien la Patrona de Avila llena el mundo con la gloria de su fama —decían los concejales proponentes del nombramiento de Hijo adoptivo— ha recibido nuevo lauro al ser declarada oficialmente Patrona del Cuerpo de Intendencia con el que tan íntimamente ligada se halla esta ciudad y a

cuyo nombramiento ha contribuido decisivamente no perdonando molestias, sinsabores, ni sacrificios para demostrar sus amores a Avila D. Angel Aizpuru y Mondéjar».

D. Angel de Diego Capdevila fué nombrado en 9 de Septiembre de 1915 Hijo adoptivo de Avila al conmemorar con los jefes del Cuerpo de Intendencia, que primeramente fueron promovidos a oficiales cuando la Academia fué trasladada a esta ciudad, el cuadragésimo aniversario de la instalación. Dichos jefes, supervivientes en 1915, celebrando ese cuarenta aniversario, visitaron con D. Angel de Diego el Ayuntamiento de Avila, significando la estimación que sentían por Avila. En D. Angel máxima por haber organizado en 1882, centenario de la muerte de Santa Teresa, la exposición de productos ganaderos, agrícolas e industriales de Avila, como Ingeniero Agrónomo que era a su vez. Y haber presidido centros culturales, artísticos y recreativos de la ciudad.

A este nombramiento de Hijo adoptivo de D. Angel de Diego, respondía el subintendente militar, en nombre de los Intendentes,



jefes y oficiales de todas las regiones, Comandancias, centros y establecimientos expresando su agradecimiento al municipio de Avila porque recaía en el primer oficial de la promoción de 1875 por todos estimado y vinculado a Avila por entusiasmos que se reavivarían.

Como sucedió, pues D. Angel de Diego, fué Presidente de La Filarmónica Abulense que trató de reivindicar la memoria del insigne músico abulense Tomás Luis de Victoria. Y presidió la Comisión provincial de Monumentos, en la que demostró un celo e interés por los de Avila y toda la provincia, unidos a un estudio de su Historia. Con más fervor exteriorizado durante la Dictadura que desempeñó la presidencia de la Diputación Provincial.



AVILA



Intendente de Ejército TOMAS BAUDIN GARCIA

Existe una ciudad, ceñida por ciclópeas murallas que la suspenden entre el cielo y la tierra agrupada en torno de una catedral fortaleza, que un día cobijó una raza de hidalgos y que durante cuatro siglos, fué su historia, la historia de España; ciudad legendaria, cantadas por trovadores sus hazañas, que figura a la ca-



Excmo. Sr. Intendente de Ejército.
D. Tomás Baudín García

beza de la lucha por la civilización y que pudieron exclamar sus moradores, como más tarde Goethe:

*«Yo he sido un combatiente
Y esto quiere decir que he sido
(un hombre)».*

Avila del Rey, Avila la leal, Avila de los Caballeros, la que tuvo el arrogante privilegio de enarbolar su pendón en la vanguardia de los Ejércitos.

Ciudad de Avila, pueblos de Avila la que dieron al mundo preclaros hijos, santos, guerreros y escritores y que vieron nacer a dos mujeres de fama sin igual.

Isabel, en Madrigal de las Altas Torres.

Teresa de Cepeda y Ahumada, en el mismo Avila.

Reina de la tierra la primera, Isabel la Católica; moradora del cielo la segunda, Santa Teresa de Jesús; mujeres de empuje varonil y clara inteligencia y de los que puede decirse con verdad, lo que exclamó Fray Pedro de Fernández, al conocer a Teresa: «*Habiademe engañado que decíades que era mujer; a la fe no es sino hombre varón y de los muy barbados*».

Estas mujeres que se suceden casi sin interrupción, Isabel muere siete años antes de nacer Teresa, recorrieron villas y ciudades, anduvieron por campos de España; jinete en briosos corceles con la pompa de la realeza, Isabel; en mulas anatómicas y carretas desvencijadas, con pobreza y humildad, la del cielo; ganando, aquella, pueblos a la morisma hasta conseguir la unidad y aún, siendo poco el espacio para sus ambiciones y grandezas ayuda a saltar el Océano a un Colón que añade nuevos mundos a la corona de Castilla; y, ésta, la monjita, forma un dique de almas santas al protestantismo, con su reforma carmelitana.

Mujeres, almas de grandes em-

presas que descienden a los más pequeños detalles, administran con sin igual pericia y luchan constantemente con la penuria de sus arcas. Es Isabel en Santa Fe la primera Intendente de sus Ejércitos y gracias a ella España es madre de América. Es Teresa la que dirige cada uno de los movimientos de su reforma sin descuidar por un momento la rígida vigilancia y administración de sus conventos, entrando hasta en la cocina a cumplir la semana y (dice la madre San Jerónimo) «*no nos daba poco contento verla en la cocina, porque lo hacía con gran alegría y cuidado de regalar a todas, y así parece que la tenía Su Majestad de enviar aquella semana más limosnas que otras, y así decía que condescendía Nuestro Señor con su deseo, que lo tenía de darnos bien de comer, le enviaba con qué lo hiciese*».

Ambas, en sus luchas, encuentran refugio en Avila, y, ayer, Isabel, se acoge a la Comunidad de Santa Ana de las Bernardinas para defenderse de las intrigas de los nobles, y, es más tarde, Teresa, la que encuentra en La Encarnación y San José remanso seguro donde entabla comunicación con Dios, que la defiende de las numerosas intrigas de sus enemigos.

Viven, que vivir es siempre, siempre, sin pausa ni descanso hacer, defendiendo las glorias comunes de un pasado y en ocupación constante de un futuro.

Y es en esta Ciudad, y lindando con la casa donde nació Teresa, en el Palacio del Conde de Polentinos, como mandato providencial, donde en 1875 se establece la Escuela de Administración Militar, hoy de Intendencia, y en los mismos salones y por las mismas calles donde antaño discurrían los nobles de Isabel, Teresa y Jimena Blázquez, discurre la juventud de los futuros Intendentes. Allí mismo tienen como primera lección a esas dos mujeres; la reina del mundo, su más glorioso antepasado Isabel la Católica; y Teresa de Jesús, Santa Teresa de Jesús, su Patrona, monja andariega, madre espiritual de este Cuerpo, que la imita en su misión callada y permanente, en la que el día se une con la noche en perpétua vigilia, para allegar a sus compañeros el bienestar y descanso, acudiendo sin temor a la fatiga, allí donde los necesitan, como su Santa, prototipo de cuanto más sano y vigoroso, franco, caballeresco y noble hay en el carácter castellano.

Vosotros soldados de Intendencia a quienes hoy nos dirigimos, aprender la lección y servir con la nobleza y alegría de aquella que lo era todo ya que «*harto —son sus palabras— más valdría no fundar, que llevar melancolías que estraguen la casa*» por lo que la pequeña Isabel, al entrar la Santa en la recreación, dejaba la labor comenzando a cantar:

*«La Madre Fundadora
viene a la recreación,
cantemos y bailemos
y hagamos son».*



POR

R. Campos Turmo,
Coronel de Intendencia.

I.—Por los caminos de las guerrillas en un mes de Enero.

Principiaba el año. Aprovechando el permiso reglamentario de las Pascuas, recorría a caballo las gloriosas rutas que antaño los guerrilleros de Don Juan Martín el Empecinado habían frecuentado en la provincia de Guadalajara. Me acompañaba un ordenanza montado.

La mañana era tibia en la gentil Castilla y, por tal motivo, había proyectado cubrir una larga jornada para recoger algunos informes y fotografiar los lugares sagrados, testigos de las gloriosas hazañas de las guerrillas durante los años 1809 al 1814.

El día apenas había llegado a la hora meridiana. El alegre cielo de la Meseta empezó a teñirse en el característico color gris, presagio de nieve. La vereda que transitábamos, agreste y deshabitada, se retorció por la ladera para buscar acortamientos absurdos, en líneas de máxima pendiente.

Antes de llegar a la divisoria de las aguas, empezó a caer fina nieve pulverizada, que el viento arrastraba como si fuera harina. Pronto el paisaje cambió de aspecto, enmascarándose con una blanca sábana. Sólo los troncos de los árboles destacaban su negruzca forma sobre un horizonte de arminio.

Aún faltaba recorrer varios kilómetros hasta alcanzar la vertiente opuesta y más del doble para llegar al pueblo próximo donde pernoctaríamos. Las marchas cara a la nieve son fatigosas para los hombres y los caballos. Y mucho más en aquella ocasión, que el viento azotaba las cúspides, proyectando la nieve sobre la ladera por la que ascendíamos. Un bosque próximo prestaba relativa protección contra el frío viento: allí dirigimos los caballos para refugiarnos, aprovechando la oportunidad para tomar una frugal merienda.

Fué mala ocurrencia desaprovechar el tiempo descansando bajo la protección del bosque. El viento pronto se convirtió en alacado vendaval, y lo que pensábamos sería una pasajera broma de montaña se transformó en una borrasca.

Borrado el horizonte por las ráfagas de nieve, la visión sólo alcanzaba unos pasos. Aunque aceleramos la marcha, antes de llegar al puerto había lloreguecido.

En el manto de nieve se precisan difícilmente los caminos; por esta razón, el descenso era lento y penoso. En plena noche, marchábamos sin rumbo, atentos a los caballos, que, recelosos y descompuestos, pretendían huir de peligros para nosotros desconocidos.

Varias horas de interminable marcha, sin conseguir llegar a la meta soñada, hacía poco grata la excursión. Pretendí rectificar el rumbo para salir del atolladero. En vano: la borrasca unificaba el paisaje, sin dejar huellas ni permitir la orientación.

Después de algún tiempo divisamos, a pocos pasos, una débil luz que se filtraba por una pequeña ventana.

Descabalgó el ordenanza. Rápido se situó frente a un ancho portalón, descargando con la culata de la carabina recios golpes de llamada. El postigo se abrió lentamente. Un chicuelo, apenas vernos, salió corriendo hacia el interior de la casa, gritando:

—¡Abuela, abuela! ¡Gente de guerra!

Esperamos que alguien saliese para formularle nuestra petición de refugio hasta que cesase la borrasca. La oscuridad quedó rota por la luz de un farol que llevaba un campesino.

—¡Buenas noches! ¿Podríamos refugiarnos hasta que pase el vendaval?— balbuceé medio helado.

—¡No faltaba más! Aguarden ustedes, que voy a abrir el portalón para que entren los caballos—dijo el aparecido.

Giraron las dos hojas de la puerta y penetramos en un ancho zaguán. Los caballos, entumecidos, apenas percibieron la agradable temperatura de la casa sacudieron su blanca cubierta de nieve. Nosotros hicimos lo mismo con los pesados capotes azules.

Los caballos quedaron instalados en una amplia cuadra. El campesino del farol, dueño de la alquería, nos invitó a pasar a la cocina.

En un llar bajo ardía una gran fogata; al amor de la lumbre estaba reunida la familia, en un semicírculo de sillas y taburetes. Afortunadamente habíamos encontrado un acogedor sitio para pasar la noche con hospitalaria gente.

Dada la gentil cortesía castellana, todos se reunieron a nuestro alrededor. Estábamos medio helados, con tiritonas y castañeteos. Nuevamente quedó restablecido el semicírculo, salvo un hueco para el dueño de la casa. El cual se había alejado.

Al momento llegó con dos modorros (1) llenos hasta los bordes de garnacha, vino aragonés capaz de resucitar a los muertos.

Al agasajarnos, lo hizo con el conocido refrán: Media vida es la candela; pan y vino la otra media. Beban este vinillo para que el cuerpo entre en calor.

(1) Jarros donde se escancia el vino.

II.—Campesinos y soldados de España

La reacción no se hizo esperar. La grata temperatura y el buen vino pronto nos devolvieron las energías. El desaliento que azotaba mi espíritu horas antes se convirtió en un mal recuerdo ya salvado.

Toda la familia, especialmente la abuela, querían enterarse del motivo por el cual un capitán y su ordenanza cruzaban la más fría región de España en una noche de lobos.

En los ojos brillaba la ansiedad por descifrar el secreto.

La locuaz abuela, sentada cabe el ordenanza, dirigía la conversación para centrarla sobre este punto. Pero, gran señora, era lo suficiente discreta para no formular una pregunta que moría en los labios.

Hablaba de su nieto, soldado de cuota del 5.º Regimiento de Intendencia (2), que había pasado la Navidad con la familia, regresando a Zaragoza días ha. La nietecita nos enseñó el retrato de su hermano. Era un recio mozo. En la fotografía ostentaba las insignias de batidor, con su gran sable en una mano, el ros ladeado y la forrajera que se destacaba en el lado derecho del pecho. Como era moda entonces, y creo que sigue ahora, un macetero con flores de trapo completaban el conjunto. Y me olvidaba otro detalle: un descomunal puro, con sortija, tenía en la mano izquierda.

El tema general de la grata conversación fué la vida militar, asunto siempre agradable en el ambiente campesino, productor de los más sufridos y valientes soldados. Conocían los nombres de los jefes y oficiales que mandaban a su hijo, sus andanzas cuarteleras, hasta cómo se llamaba el caballo que tenía asignado en el regimiento. Y otras cosas que el nieto había referido en las noches de invierno al amor de la lumbre.

Entonces comprendí toda la proyección de la vida del cuartel sobre la familia campesina al través de los relatos de los soldados. Insignificantes detalles olvidados son retenidos en la memoria de los abuelos y de los nietos.

—Cuéntale, abue'ita, al señor capitán—decía un chicuelo—lo que le ocurrió al abuelito en el convoy, al pasar el Ebro.

La abuela, convertida en archivo viviente, refería emocionada un hecho de guerra acaecido a su difunto esposo en un convoy. El jefe del mismo había premiado su heroísmo con una cruz roja del Mérito Militar, tesoro familiar conservado en la arqueta con las medallas de la Santísima Virgen de Barbatona y las escrituras de las fincas.

Si el nieto era en aquella época soldado de Intendencia, su padre y su abuelo habían servido en Administración Militar, constituyendo una cadena de afectos que unían a esta familia con nuestro Cuerpo, cuyo emblema era tan conocido como amado.

En aquella casona se recordaban nombres que ya no figuraban en el escalafón, y algunas veces se oía decir: «El capitán Iglesias, que mandaba la compañía cuando entramos en tal pueblo». El capitán se había convertido en un encanecido intendente, próximo a terminar su vida militar. Pero el capitán jamás ascendería de empleo en el relato.

Dada la cariñosa y cordial acogida que nos habían dispensado, y presintiendo que al día siguiente no podíamos abandonar la casa (la nevada no tenía indicios de terminar), referí el objeto de nuestra marcha.

Deseaba recoger algunos antecedentes sobre la vida de los guerrilleros y las hazañas de las guerrillas de El Empecinado, examinar los archivos y visitar algunos pueblos. Entré ellos, Villar de Cobeta, quemado por los franceses por haber alojado la Intendencia; Huerta Hernando, lugar donde estableció una armería don José López Juana Pinilla, intendente y guerrillero, economista y héroe; Saelices, Molina de Aragón, etc.

Todo el territorio estaba moteado de lugares sagrados, que los anónimos guerrilleros cubrieron con tumbas francesas y hechos gloriosos, trozo de la España heroica que se mantuvo libre de invasores en la epopeya de la Independencia.

El organizador de guerrillas y convoyes en la provincia de Guadalajara fué el intendente de la misma señor López Juana Pinilla, a quien la Patria debe un merecido homenaje. Su heroica y anónima actuación bien merecía que un modesto capitán de Intendencia recorriera las hoy solitarias veredas, frecuentadas antaño por guerrilleros y convoyes de España.

III.—Relatos históricos en noches nevadas

Con nuestra inesperada visita aquella hospitalaria familia había prolongado la velada.

Los pequeños, en plena revolución, no querían ir a la cama; cada cinco minutos corrían hacia la cuadra para volver al momento, indicándonos si los caballos comían o no.

El recorrido se efectuaba militarmente: el primero, con la carabi-

(2) Las actuales Agrupaciones se llamaban en aquella época regimientos.

na sobre el hombro; otro, con el sable del ordenanza, y una niña cerraba la formación con el mío.

Como los chicos son esponjas que recogen lo que oyen, habían percibido mi anhelo porque cesase la nevada para partir al día siguiente. La infantil tropa visitaba el patio para darme la novedad: la nevada seguía en aumento, con gran alegría por su parte y desconsuelo por la mía, pues deseaba hacer el recorrido en el plazo previsto. Ellos, en cambio, deseaban que continuara el alojamiento para convertir la alquería en un puesto de mando infantil con armas de verdad, según decían.

Con objeto de cortar las rondas y contrarrondas, el padre ordenó ocupar los lugares previstos, o sea los asientos vacíos. El pelotón cumplió la orden sin abandonar las armas.

Para entretenerlos la abuela tomó la palabra, encantándonos con una interesante historia. Su relato adquiere un gran interés por conservarse entre las familias labradoras un tema histórico que, salvando algunos detalles, es un relato fiel de los célebres convoyes de plata. Tesoros sagrados, con los cuales pudieron satisfacerse los sueldos de los guerrilleros y abastecerse las guerrillas.

Uno de ellos costó la vida a un teniente de El Empecinado, don Francisco Antonio Contreras, que prefirió morir fusilado, en Mirabueno, a descubrir el sitio donde podrían encontrar los franceses un convoy cargado de plata. Pero el relato conserva su ingenuo encanto en los labios de la abuela y, para no restar valor a la narración, lo mejor será transcribirlo como lo oímos.

—Durante la francesada—empezó a decir la abuela—se aprovechaban las noches de invierno, con luna clara, para enviar por las veredas y vericuetos de la sierra los convoyes de plata.

Los «gabachos» habían saqueado los pueblos y las aldeas de Guadalajara, por prestar apoyo a sus hijos, los guerrilleros de Don Juan Martín el Empecinado.

Las sacas de vituallas eran continuas, los ganados los había robado el invasor y las contribuciones agotado el país. Sólo existían campos yermos y aldeas semivacías, pues los hombres útiles se habían «echado al monte para matar franceses», como entonces se decía.

Los guerrilleros llevaban muchos meses sin cobrar sus jornales de guerra; agotadas por las miserias, sus familias morían de hambre. Para resolver esta crisis, el obispo de Sigüenza, presidente de la Junta, que vivía perseguido en los montes, acordó con el intendente la saca de todos los objetos de plata y oro de las iglesias para enviarlos a Valencia. Una vez fundida se acuñaría moneda con destino al pago de las deudas. Además se evitarían los continuos robos de generales invasores, que saqueaban los objetos del culto.

Los más importantes pueblos y las vías más frecuentadas estaban ocupadas por los «gabachos», y por este motivo tenían que valerse los patriotas de ingeniosas estratagemas para acordar con los párrosos la entrega de los metales preciosos.

IV.—La Intendencia requisaba la plata de los santuarios para pagar las guerrillas.

En la modesta iglesia de un pueblo de la Alcarria, la religiosidad de los creyentes había acumulado un gran tesoro de joyas para su Virgencita. Los franceses proyectaron saquearlo, pero la proximidad de la gran fiesta anual en honor de la Patrona les había retenido hasta que pasara la función.

El ministro encargado del culto, un anciano cura, escondió los más valiosos vasos y alhajas para entregarlos a los mandatarios del intendente cuando se presentaran. Estos no se hicieron esperar, a pesar de la vigilancia y espionaje francés.

La víspera de la fiesta de la Santísima Virgen la humilde iglesia resplandecía con un centenar de velas que elevaban sus lucecitas, sendas plegarias luminosas por los guerrilleros. Todas las madres y las esposas habían llevado la suya.

Al atardecer, un hombre, pobremente vestido, atravesó el umbral del templo. Destocóse, quitó las correas de su viejo zurrón, que depositó con su cayada junto a la pila del agua bendita. Avanzó hacia el altar, llevando en las manos un ramo de amarillas flores de retama, bordeado de oloroso tomillo.

A los pies de la Reina de los Cielos rezó una plegaria y depositó su ramo, modesta ofrenda de viejo caminante. Después se aproximó al confesonario esperando la vez, cabe unas viejas de manos sarmen-tosas que deslizaban las cuentas de sus rosarios, musitando Avemarías. El sacerdote le hizo una seña; avanzó unas varas antes de caer de rodillas en el tribunal de la confesión. Lentamente hizo la narración de sus pecados.

El cura, absorto y entristecido, díjole:

—Gravísimo pecado haber matado tantos hombres.

—Eran de las malditas columnas francesas o traidores a España—repuso el penitente.

—No es pecado matar al invasor—rectificó el sacerdote.

Y elevó su diestra para absolver al caminante. Este, después de incorporarse, besó al sacerdote la mano y confidencialmente le dijo:

—En el ramo que ofrecí a la Virgen hay un papel del señor intendente, léalo presto.

Santiguóse, recogió zurrón y cayada, dirigiéndose a la puerta.

En ella le esperaba un granadero de la brigada francesa del cruel Cosmand.

—¿A dónde marcháis?—preguntóle.

—A Sigüenza, señor.

—¿Tenéis salvoconducto?

—Vengo de la serranía huyendo del hambre, y marchó hacia Sigüenza en busca de trabajo y comida.

—Sígame a la Comandancia, ordenó el granadero.

Mientras caminante y granadero se dirigían a la Comandancia militar francesa, el cura encaminaba sus pasos a la sacristía, porteando

do en una mano el sencillo ramo de amarillas flores de retama y oloroso tomillo, ofrenda del caminante.

Precipitadamente cortó las ataduras de juncia. Al desparramarse flores y tallos, la blancura de un arrugado papel puso de manifiesto la llamada del mensaje. En él, diestra mano había escrito:

«A las doce irá un enviado de Juana (1) para recoger el encargo; téngalo preparado.»

Leyó y releó el mensaje. Aproximó a la llama de una vela, quedando al instante convertido el papel en espiral de humo e insignificante pavesa.

Al filo de la media noche la puerta del huerto rectoral iba abriéndose lentamente impulsada por una mano que, con grandes precauciones, la empujaba. Volvió a cerrarse con igual cautela.

En la oscuridad dos manos se estrechaban, expresando sin palabras el afecto que unía a dos hombres. En sigilo atravesaron el huerto y, a tientas, entraron en la casa. En una estancia, mal iluminada por un cardil, se verificó la entrevista.

—¡Mosén Ramón!—dijo el recién llegado.

—¡Mi buen amigo, el señor tesorero!—exclama el viejo párroco.

Un efusivo abrazo unió a los dos patriotas.

La cascada voz del sacerdote rompió el silencio para preguntar:

—¿Cuántos hombres os siguen?

—Doce muy forzudos, capaces de llevar dos arrobas cada uno a la espalda hasta la fuente, donde está el convoy del Real Resguardo con veinte guerrilleros al mando de un oficial—respondió el tesorero.

—Marchad pronto al cementerio. Junto al ciprés grande hay seis cruces de madera que señalan sepulturas figuradas; en lugar de muertos encontraréis enterrados los objetos del culto. Decirle a su ilustrísima y al señor intendente que les remito las valiosas coronas de la Santísima Virgen y de su Divino Hijo, que regaló la señora duquesa; el cáliz, que envió hace dos siglos el cardenal primado. Entregó todo el tesoro de la Virgen y tres onzas de oro para la defensa de España.

Mientras se alejaba emocionado el tesorero, el sacerdote abrió el Breviario y esperó rezando.

Al cabo de un rato, recios golpes de azada resonaron en el silencio de la noche. Después volvió a reinar la calma en la aldea, custodiada por los soldados franceses. Amanecía.

La fiesta en honor de la Virgen fué muy triste aquel año. Los hombres útiles estaban ausentes. No hubo bailes en la plaza ni tocaron los tamboriles y dulzainas. Ni procesión. Hasta el pregonero encargado de anunciar buenas nuevas, enmudeció para no propagar tristeza. Un grupo de viejos, mujeres y niños se reunieron en el templo para oír la misa. La Virgencita no lucía su gran corona, ni el Niño Jesús la suya.

Los candelabros de plata tampoco estaban, como otros años, con rizadas velas. Al consagrar el sacerdote, en lugar de cáliz fué a zada una sencilla copa de cristal.

Los franceses, que esperaban la terminación de la misa para efectuar la requisita, quedaron sorprendidos al no hallar lo que buscaban.

Los granaderos condujeron malhumorados al sacerdote hasta el puesto de mando de la aldea. Al insultarle, sólo obtuvieron una sencilla respuesta: «Los objetos del culto pertenecen a la Santísima Virgen y son propiedad de España».

Ateron sus manos y, custodiado por jinetes franceses, marcharon todos hacia Mirabueno, lugar de la Alcarria.

El prisionero volvió la vista hacia la aldea para contemplar la iglesia tan querida por última vez.

Y la bendijo.

V.—Convoyes de plata

En una noche de clara luna, doce mulos al servicio del Real Resguardo atravesaban veloces las barrancadas del Tajuña para ganar, antes del amanecer, el otero de Sacecorbo. Al frente del convoy iba el tesorero de la provincia de Guadalajara, don Luis Capmany, de la Intendencia de España.

Los franceses intentaban cazar el convoy, y numerosos jinetes galos aspiraban a tan valiosa presa. La escolta de veinte guerrilleros emprendió una marcha figurada para confundir al enemigo. Sobre ellos marcharon los acosadores, mientras el convoy de plata corría veloz hacia el Sur, buscando la única salida para llegar a Valtablado, cabe el río Tajo, frontera de la España libre.

Los escuadrones franceses de Molina, Cifuentes, Sigüenza y Guadalajara, que perseguían el convoy de día y de noche, convergieron sobre la escolta. Los guerrilleros, señores de la Alcarria, jugaban con sus perseguidores por vericuetos, riscos y cañadas. La mala ventura los hizo caer en una emboscada, en la cual rodaron por un barranco guerrilleros y caballos, víctimas de una traidora descarga.

En el fondo del mismo quedaron varios tendidos, entre ellos el jefe de la escolta, teniente Contreras. Creyéndole muerto, los supervivientes buscaron su salvación en la fuga, mientras los escuadrones franceses cercaban el lugar de la refriega para recoger algunos patriotas muertos, ya que no podían capturarlos vivos. El teniente estaba herido y sin conocimiento.

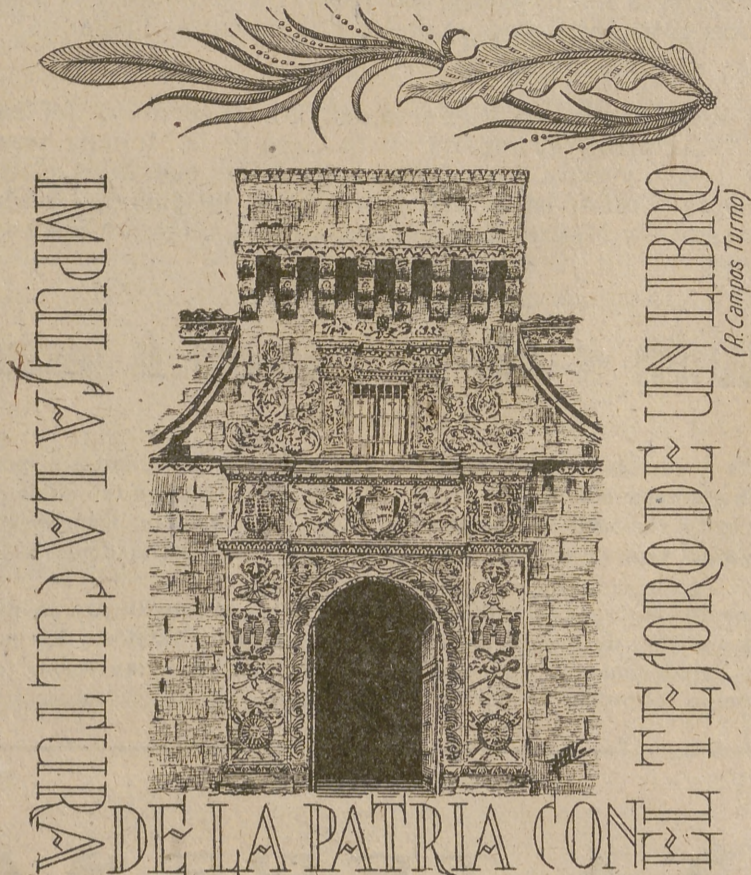
Rabioso y despechado el enemigo por su fracaso, al no encontrar el convoy, concentró su ira sobre el prisionero herido. Como un trofeo fué conducido a Mirabueno.

En el interrogatorio, los franceses le ofrecieron respetarle la vida a cambio de que revelara el sitio donde se ocultaba el convoy. Muy digno, ante el deshonor de la oferta, el teniente Contreras permaneció mudo.

(1) Se refería al intendente López Juana Pinilla. En todos los mensajes secretos se usaba la palabra Juana, en vez de decir el intendente.

La Biblioteca de honor del Cuerpo de Intendencia

BIBLIOTECA DE HONOR
ACADEMIA DE INTENDENCIA



La Administración Militar española

El Cuerpo de Intendencia se dispone a celebrar con toda solemnidad y entusiasmo el centenario de la inauguración de su primera Escuela Oficial, allá por el año de 1853, obra a que dedicó sus mejores entusiasmos el primer Director del Cuerpo de Administración Militar, Teniente General del Ejército Excelentísimo Sr. D. Francisco Mata y Alós, Conde de Torre Mata.

Surge entonces a la vida castrense una institución que viene a ser el cordón umbilical del Ejército, anexo indispensable del combatiente y premisa inevitable en la vida de las fuerzas armadas y en toda operación de guerra. Ya se consideraba entonces como axiomático que una operación o plan de campaña se reducía a pura anteleguía si las subsistencias, vestuario, medios de transporte, etc., no seguían al ejército como la sombra al cuerpo. El mérito del fundador de la Academia de Administración Militar española, es haber tenido la suficiente energía para imponer la clara visión de los servicios que podían esperarse de la institución, y de haberle dado realidad en un país que todo se solía fiar a la improvisación, y de haberle dado un alma y una tónica por la que el oficial administrativo es combatiente y civil, jurista y hombre de ciencia, geógrafo y administrador, financiero y matemático, y sobre todo ello hombre versado profundamente en economía.

Pero debemos confesar, empero, que donde se muestra más claramente la previsión del creador de la Academia de Administración Militar es en el hecho de haber sabido conservar las esencias y valores del servicio en una Academia que fué y es plantel de ilustres y sabios pro-

fesores, que supieron levantar de la nada todo el sólido edificio de la ciencia administrativa militar, y aun destacar en las actividades civiles afines. Por sus obras los conocemos y a ellos haremos alusión inmediatamente.

Los primeros años de Academia

El Cuerpo de Administración Militar tuvo su Escuela Especial a partir de 1853, y su sede se estableció en Madrid en lo que hasta hace pocos años fué plaza de los Mostenses, inmediata a la calle de San Bernardo. Debíó desenvolverse con alguna dificultad la Escuela en aquellos años por la falta de medios que habría que ir adquiriendo costosamente, y por la inadecuación de sus locales; pero, en tales circunstancias se forjó un espléndido cuadro de profesores y se fueron estableciendo los indispensables servicios e instalaciones, aulas, gabinetes de Física y Química, Laboratorios de Vestuario y Subsistencias, Sala de Armas, etc., etcétera. Todo estaría creado o en embrión, cuando en 1875, siendo Ministro de la Guerra el Excelentísimo Señor General don Fernando Primo de Rivera se decidió trasladar la Academia a la Ciudad de Avila, donde el municipio ofrecía edifi-

cio adecuado a las necesidades que imponía un aumento del número de alumnos, probablemente a causa de las exigencias de la campaña del Norte.

La Biblioteca de la Academia

Es nuestro propósito ceñirnos al estudio de las vicisitudes por las que pasó la formación de la biblioteca y destacar las principales figuras del Cuerpo Administrativo que cobran relieve y fulgor en medio de una pléyade de escritores generales o cultivadores de la especialidad, y es de señalar que el Cuerpo se ha caracterizado siempre por la profusión de sus tratadistas militares y por la abundancia de sus escritores de pluma fácil y fecunda.

Cabe el inmerecido honor a quien esto escribe de colaborar bajo la inteligente dirección del ilustre escritor y economista, entusiasta y esforzado paladín de las glorias del Cuerpo de Intendencia, Coronel D. Ramiro Campos Turmo, en la interesante obra de reconstruir la biblioteca y catálogo de las obras escritas por Generales, Jefes y Oficiales del Cuerpo. La tarea es ardua pero a ello se espera dar cima felizmente por el estímulo eficaz de sacar del anónimo a tantísimos escritores injustamente olvidados o desconocidos a causa de la época en que escribieron o de las circunstancias que dieron lugar a la pérdida de sus obras.

Para el Cuerpo de Intendencia es punto de honor establecer un catálogo todo lo completo que permitan las fuentes de que se dispone y reconstruir la biblioteca de oro constituida por las obras de todos aquellos individuos del Cuerpo que se distinguieron por su amor a la Corporación, a la que honraron al entregarle su nombre unido al fruto de su trabajo para contribuir al acervo cultural con que se ha enriquecido la colectividad.

El Intendente de División excelentísimo Sr. D. Rafael Fuertes

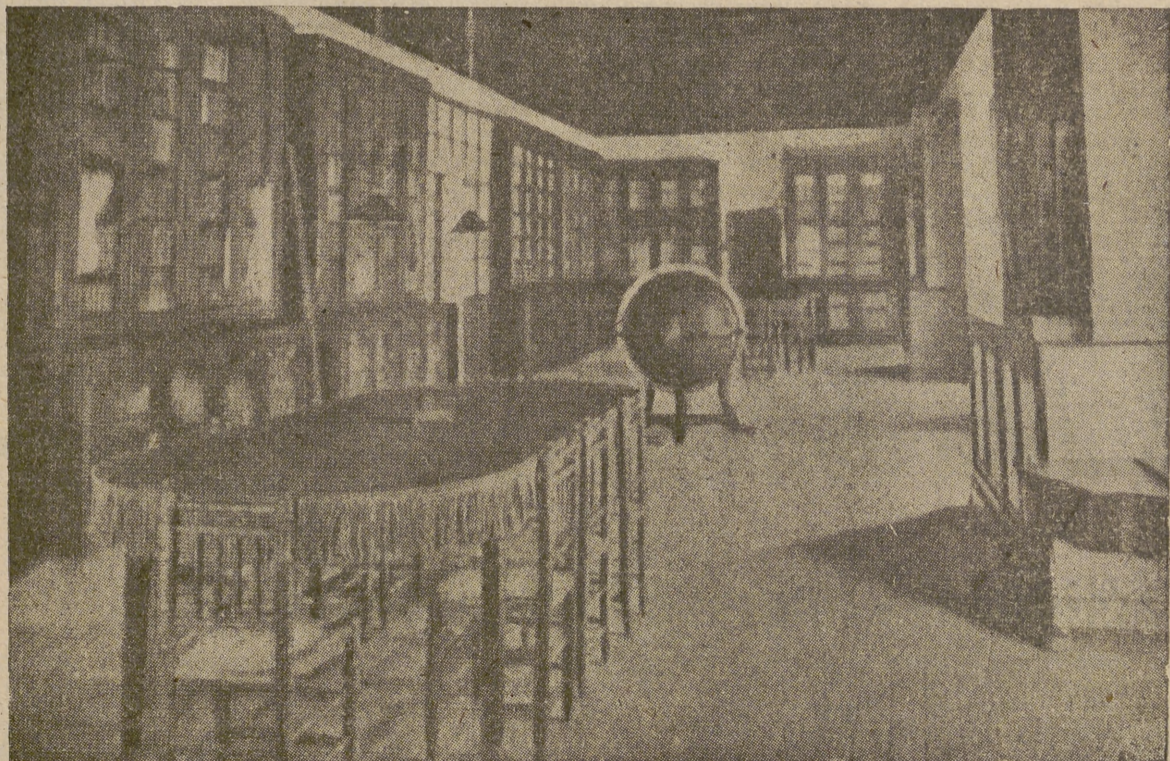
Arias que ha dejado a la admiración de la posteridad una fecundísima obra literaria y profesional, calcula que solo se logró reunir en la sección que a tal fin se organizó en la biblioteca de la Academia, menos de un diez por ciento de cuantos libros y folletos se habían escrito por el personal de Administración Militar, pues todos los demás se han perdido por hallarse agotadas las ediciones. Es de creer, sin embargo que en poder del personal correspondiente al Cuerpo existirán muchas de las obras hoy desaparecidas, y que no será difícil reconstruirla sobre la base de aportación particular, lo cual no debe estimarse oneroso si se aman las glorias del Cuerpo y se tiene estima a sus tesoros culturales: el General, Jefe u oficial que entregue un libro de los de hoy perdidos, contribuye a perfilar y calibrar con exactitud la labor cultural de la Corporación, que se aprecia mejor en una biblioteca en conjunto que como producción aislada en la biblioteca de un particular.

Las fuentes bibliográficas

La primitiva biblioteca inaugurada en 1876 gracias al celo e iniciativa del entonces Director General de Administración Militar Teniente General del Ejército D. Juan Zapatero y Navas, Marqués de Santa Marina se creó con mil obras de Geografía, Historia, Arte Militar y Administración. A ella se reunieron a lo largo de los años por compras, donaciones y suscripciones hasta más de doce mil volúmenes. Su primer bibliotecario, el profesor del Cuerpo don Fernando Lozano Montes, creó el primer catálogo y fomentó la adquisición de obras y revistas.

A lo largo de los años en la Ciudad del Adaja, la biblioteca fué engrosando hasta cifra que hemos citado, contando como dato interesante con un incunable de la Summa de San Antonio y ejemplar

(Continúa en la pág. 19).



La Biblioteca logró reunir muchas de las obras escritas por personal de Administración Militar

El Palacio de Justicia, antigua aula castrense

(Conclusión)

ley sin la espada una infecunda pieza literaria.

Y si esto ocurre con el apellido de la Intendencia, ¿qué decir de la Intendencia en sí? Cuanto pueda decir un togado lo dijo ya un intendente, el profesor a quien correspondió la lectura del discurso inaugural del primer curso de la actual Corporación el 19 de Septiembre de 1875: «Antiguamente... la expoliación era consecuencia de la guerra, pero hoy con más humano sentido se exige que el derecho se respete, que no para ofensa sino en defensa del derecho combaten entre sí los Estados... Yo no extraño por esto que la Administración militar francesa no anduviese sobresaliente en estos asuntos durante la última guerra (1:870-71)... Y si la Administración prusiana se mostró a superior altura, lo debe a que el personal de su Intendencia

está compuesto en su mayor parte de juristas». (1)

Concluamos

con aquellas palabras con que el Emperador Justiniano iniciara el proemio de sus *Instituciones*:

«Imperatorium maiestatem non solus armis decoratam, sed etiam legibus oportet esse armatam, ut princeps romanus victor existat non solum in hostilibus proeliis, sed etiam per legitimos tramites calumniantium iniquitates expellens».

«Conviene a la majestad imperial no solo estar apoyada en las armas, sino también armada con las leyes a fin de que el príncipe romano salga vencedor, así en las guerras contra los enemigos como al rechazar por los trámites legales la iniquidades de los hombres injustos».

(1) Inserto en la Historia de la Academia de Intendencia, por R. Fuertes Arias.

Convoyes de plata en noches de luna

(Conclusión)

Junto a los muros de la iglesia de Mirabueno, lugar de la Alcarria, un viejo sacerdote y un joven oficial de las guerrillas de El Empeinado fueron colocados frente a los pelotones franceses de fusilamiento. Sendas descargas cortaron el hilo de sus vidas.

Quedaron tendidos boca arriba, con los ojos muy abiertos, mirando allá muy lejos, el infinito azul del cielo de Castilla, la gentil.

La cruz de la veleta parroquial puso con su sombra el signo de la Redención entre los despojos de los dos patriotas fusilados.

A la misma hora, en Valencia del Cid, el tesorero del territorio libre de la Alcarria, entregaba en la Casa de la Moneda trescientos arrobas de oro y plata que el intendente de las guerrillas, don Joseph López Juana Pinilla, había recogido en las iglesias de Guadalajara, Soria, Segovia y Madrid con los convoyes de plata en las noches de clara luna.

Identificación de Avila con la Academia de Intendencia

(Conclusión)

zación y la Academia se sintió orgullosa por la cariñosa confianza y pruebas de afecto con que respondieron las clases todas de la población a tan noble proceder, como es la de convertir en caridad los regocijos populares. Demostración elocuentísima del espíritu de fraternidad que reina entre la Academia y la ciudad entera.

Avila guardó grato y perdurable recuerdo de este que constituyó uno de los más brillantes números de que se componía el programa de festejos y los pobres tuvieron su agradecimiento profundo para quien, merced a tan loable iniciativa, en el invierno les procuró el pan de su sustento.

LA FLOR DE CASTILLA

YEMAS DE SANTA TERESA

AVILA

La Academia a través del Archivo municipal

(Conclusión)

al novicio. Costumbre enraizada en las Universidades y Colegios menores en la época del Renacimiento, y que, en ocasiones en Avila trascendió al público con escenas hilarantes o terminadas en «golpes», que registran partes de la Policía Urbana obrantes en el Archivo municipal. Como otros del Cabo de Serenos hablan de alumnos que de esas casas tenían «escapatorias» que escapaban a la vigilancia de la ronda con un profesor y cuatro números, después de las nueve de la noche. Cuanto había de acabar el internado para el que el Ayuntamiento con la Cámara de Comercio compró la manzana de casas contiguas. Con ese entusiasmo que en 1876 adquirió el terreno llamado Huerta de la Santa y en 1879 subió un piso al edificio que, al fin, compró a los Condes de Polentinos en 1882 mediante un empréstito de 65.000 pesetas cubierto por el vecindario. Y donó para campo de instrucción terrenos al Pradillo, invirtiendo cuantiosas sumas en obras de adaptación del palacio, que acabó cediendo para la Academia en 1918.

De todo hay testimonios en el Archivo como de otros muchos de la recíproca asistencia entre la ciudad y el centro. Las «cubas de la Academia» que ayudaban al difícil abastecimiento de aguas de la población; el bombín de incendios con la valiosa cooperación para extinguir siniestros; el pan en conflictos de provisión y algunos sociales. Su concurso en otros de esta índole. Y otros, prueba del compenetrado afecto de la Academia con la ciudad, interrumpido con pena en los viajes de instrucción y en las vacaciones. Sellado siempre con el trato particular además de en los paseos, en la vida social y, sobre todo, en el Casino Abulense. Y en actos públicos (Misas de campaña, Juras de bandera), en actos culturales (Velas, Juegos Florales con el secretario Sarmiento), en festejos (cabalgatas,

jinkamás, verbenas, bailes), y en la organización de una banda de música costeada conjuntamente con la Academia y Avila y de la que fué director D. Román de San José autor del Himno de la Academia cuya letra compuso el profesor D. Aureliano Cid con sentida cita a Avila, a la casa solariega y a la Patrona Santa Teresa.

Habla así el Archivo municipal fuente de la Historia de Avila. Haciéndola pasaron por el Archivo los profesores de la Academia D. Manuel Piquer, D. Rafael Fuertes Arias, D. Domingo Ortiz de Pinedo, D. Angel Altolaquíre, D. Antonio Blázquez, estos dos para ocupar sillones en la Real Academia de la Historia, D. Angel de Diego Capdevila, D. Salvador García Dacarrete, D. Ramiro Campos Turmo... Los señores De Diego y García Dacarrete presidentes de centros culturales y artísticos. D. Angel de Diego —quien al hacerle hijo adoptivo de Avila, se enorgulleció de que hubieran nacido en Avila casi todos sus hijos de los que llegaron a intendentes D. Angel y D. Manuel—fué presidente también de la Diputación Provincial de la que lo fueron D. José Sainz Llanos y D. Rafael González y alcalde de Avila D. Peregrín Irazo.

Y en ese orden político de trasfusión de la personalidad de la Academia a la gobernación del pueblo, fué diputado a Cortes por Arévalo don Pascual Amat, exministro de Gracia y Justicia y D. Mariano Marfil exsubsecretario de Gobernación. Y pasó por el Archivo señaladamente el que fué profesor de la Academia D. Abelardo Merino Alvarez, cronista oficial de Avila, mi ilustre antecesor quien tituló su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia «Avila en el siglo XVI. La nobleza». La historia de los aguerridos caballeros de la ciudad a los que sucedieron el autor y los caballeros aguerridos de la Academia honor máximo de Avila.

Almacenes

Viuda de Félix Grande

Tejidos-Perfumería-Confecciones

Alemania, 5 y Reyes Católicos, 15

AVILA

Restaurante PIQUIO

en el 75 aniversario de la instalación de la Academia de Intendencia en Avila

felicita al valeroso CUERPO DE INTENDENCIA, ofreciendo sus salones.

AL PASAR POR LA CIUDAD DE AVILA
NO DEJEN DE VISITAR ESTA CASA

ESMERADO SERVICIO DE BAR

El mejor Restaurante

ESPECIALIDAD EN BODAS Y BANQUETES

Estrada, 2

Teléfono, 418

AVILA

LA BIBLIOTECA DE HONOR DEL CUERPO DE INTENDENCIA

(CONCLUSIÓN)

res raros y curiosos. El destino de todos estos fondos fué decretado por la República en 1931, pues al establecer en Toledo las Academias de Infantería, Caballería y Artillería, parte de la biblioteca pasó al Establecimiento Central de Independencia y el resto al Alcázar de Toledo. Entre las piedras centenarias de éste los fondos de la biblio-



D. Abelardo Merino

Salvador García Dacarrete

Cosas de Ávila

(Virajes de su historia)



D. Rafael Pezzi, Coronel de Intendencia, escritor sobre asuntos africanos y económicos.

teca, que con tanto afán fueron reuniendo los sucesivos bibliotecarios (Del Campo, Orio, Tenreiro, García Aguilar, Olavarría, Moreno Colmenares, García Dacarrete, etc.) sirvieron de parapeto a los heroicos defensores de la fortaleza, y mordidos por la metralla, rotos o incendiados desaparecieron para siempre cumpliendo, a su modo, la función bélica para que fueron creados.

Así planteado el problema, es decir, aun habiendo desaparecido una parte de los fondos con que contaba la biblioteca del viejo solar abulense, no es imposible su reconstrucción. A ella se puede llegar por sucesivas etapas:

1.º Confección de ficheros detallados por obras y por autores de los fondos que interesan para la formación de la Biblioteca de Honor. Esta labor va muy adelantada y para su establecimiento se han seguido todas las referencias que dan los «Apuntes Bibliográficos de la Administración Militar Española» (1821-1886) del ex-profesor don Antonio Blázquez Delgado, el «Índice alfabético» del Comandante de Intendencia don Eduardo Robles, y las referencias fragmentarias del escritor militar Comandante de Infantería don Francisco Barado en su obra «Literatura Militar Española del siglo XIX», amén de otras bibliografías y referencias aprovechables en obras y revistas profesionales.

2.º Una vez terminado e incluso sin terminar el trabajo anterior se ha explorado la voluntad del personal de Generales, Jefes y Oficiales procedentes del viejo tronco administrativo, para que cedan obras en pro de la reconstitución de la antigua biblioteca. Sin embargo debe seguirse un criterio sistemático en este aspecto para que los donativos de obras tengan el carácter de utilidad que es deseable, y no se constituya la biblioteca a base de aportaciones de lo que sirve de estorbo a cada cual, y resulte de escasa utilidad, con lo que adoptaría un aspecto abigarrado y caótico de obras de toda índole y origen. Debe por el contrario hacerse circular relaciones de las obras que figuran en las fichas y falten en la biblioteca de Honor que se está formando, invitando a que los que los poseen se cedan para tan elevada finalidad.

3.º Finalmente podría completarse la labor

anterior estableciendo un a modo de servicio de rescate de obras de los escritores consignados en el fichero (y aun de los que sin constar en el fichero sean del tronco administrativo militar), labor que tenazmente se ha estado visitando y escudriñando en librerías de lance y particulares, podría dar ocasión a recuperar muchas obras hoy perdidas o ignoradas.

Los escritores militares de Administración o Intendencia militar

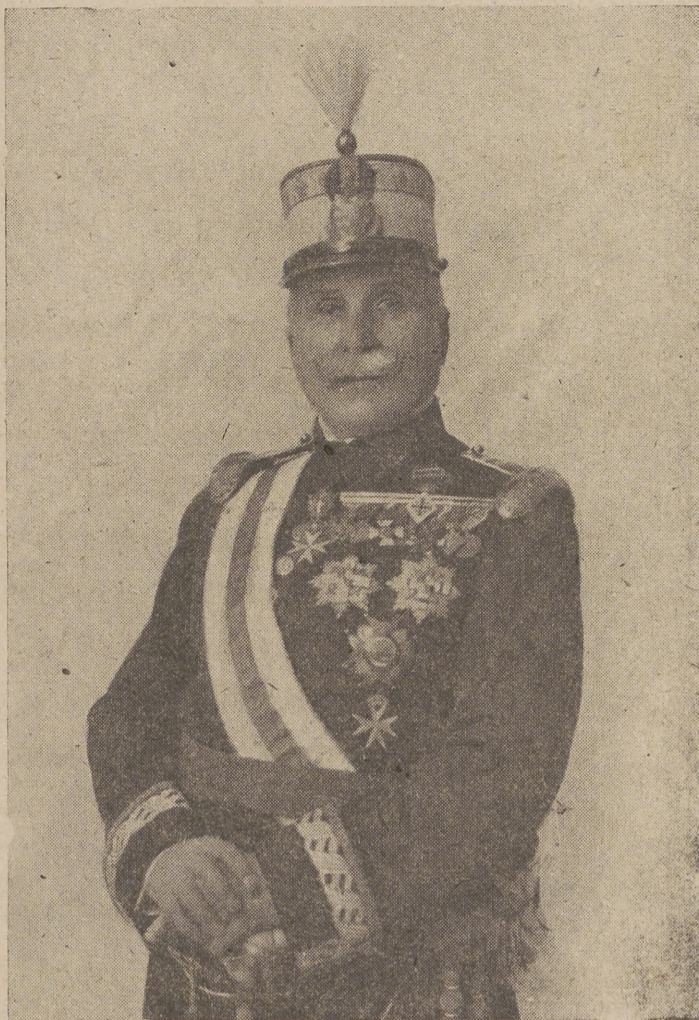
Se puede formar concepto cabal de la cultura científica, capacidad, rendimiento y eficacia de un Cuerpo o Institución por el examen o estudio de la obra de sus hombres representativos. En la rama administrativa militar, pese a su reducida área, abundan las figuras cumbres, los escritores de robusta personalidad y los autores de fecundidad fuera de lo normal.

Sería tarea interesante estudiar la personalidad o la obra científica, profesional y literaria de los escritores administrativos militares; pero esta es tarea que se sale de esta referencia general, y exigiría además una pluma digna de los personajes estudiados. Es que en efecto escritores de la talla de Amorós, Campillo Cossio, Lozano Montes, Orio y Dalier, Pérez Iñigo, Blázquez Delgado, Abelardo Merino, Altadill, Dacarrete y tantos otros que sería prolijo enumerar, han sido verdaderos sabios y polígrafos eminentes, si nos atenemos a la ingente, profunda y variadísima gama de sus producciones.

Palabras finales

Estas características de intensidad y extensión de la obra literaria o científica de cada autor conviene ponerla bien de manifiesto para destacar el acervo cultural del Cuerpo. Van actualmente catalogadas unas mil quinientas obras y falta recoger y anotar todavía mucha bibliografía. Pero para no ser injusto con los escritores desafortunados que han quedado en la penumbra, es preciso buscarlos y sacarlos a la luz para conocimiento y ejemplo, siendo esta una labor de justa reivindicación en favor de tantos que se afanaron por el saber y dedicaron al estudio todo su tiempo y su vida.

Y para poner digno colofón a tal obra justiciera, en el momento en que se acerca el centenario de la Academia, pudiera completarse la formación de la biblioteca con la impresión de selecciones de los autores cuyos escritos han alcanzado los honores de la fama, pero que



Excmo. Sr. D. Rafael Fuertes Arias

ALMA PARENS
DE NUESTRA
ADMINISTRACIÓN MILITAR

Estudio biográfico de la Academia de este Cuerpo, estado actual de dicho Centro docente y opinión acerca de su real perfeccionamiento

FOR

MANUEL PIQUER

COMISARIO DE GUERRA



D. Julio Altadill

por imperativo de la realidad (solemos ser perezosos para la lectura) hay que aproximar a los profesionales para que lean y se solacen con ellas. El lector gozará así de una lectura útil, y el autor, si tal le es dado, podrá sentir satisfacción desde la altura de su inmortalidad.

Madrid, y Agosto de 1950.

FRANCISCO FUSTER SEGURADO



Glorioso emblema

Sol del honor, que luces esplendente
sobre laureles, símbolo de gloria,
emblema rutilante de victoria
que con orgullo ostenta el Intendente.

Sol de honradez, sin velos de Occidente,
siempre en cenit de la castrense historia
con laureles de noble ejecutoria
ganada en lides de heroísmo ardiente.

Sol y laureles, prestigioso emblema,
luminar de virtud y de hidalguía,
de la Intendencia radiación suprema:
ensálcente en concetos de armonía
cuantos admiran la gestión extrema
del gentil intendente y su valía.

FEDERICO SACRISTÁN HUIDOBRO

Homenaje al Profesorado

No sería completo nuestro afán de rendir homenaje de afecto a la Intendencia española en esta efemérides conmemorada, si omitiéramos el testimonio de admiración al profesorado de la Academia Militar abulense de todos los tiempos. Fuera nuestro deseo el haber conseguido una fotografía del profesorado actual; pero, por haberse planeado nuestro número extraordinario en vacaciones, no fué posible. La que reproducimos recuerda el cuadro de honor de la Academia, presidido por el hoy Excmo. Sr. Intendente General D. Mariano Aranguren Landero, primer Director después de la Guerra de Cruzada. Así unimos en nuestro afecto a todo el personal docente, formador de las promociones de Intendencia que han dado gloria y honor, con su servicio, a la Madre Patria, continuándose la meritisima labor en nuestros días, bajo la alta inspiración de los Ilustrísimos Sres. *Coronel Director*, D. Angel Goicoechea Arce; *Teniente Coronel Jefe de Estudios*, D. Jaime López de Varó y Valdés; *Teniente Coronel Jefe del Detall*, D. Angel Guerras Garrido; *Comandantes Profesores*, D. Angel Santori Alcalde, D. Alfredo Amador Díaz, D. Arturo Muñoz Jiménez, don Julio Contreras Pozas, D. Rafael González Fernández, D. José Suarez Germán y los *Capitanes Profesores*, D. José Palomo Herrera, D. Luis Martínez Alonso, D. Julio Garulo Sancho, don Antonio Ferreiro Rodríguez, D. Aniceto Ortega Ceza, D. Luis Blanco Marín, D. Ramón Andrio Sepúlveda, D. Antonio Asenjo Iglesias, D. Ricardo Sánchez de Cea y D. José Gutiérrez García.

Queremos unir a estos rombres representativos, el del Jefe de los Servicios de Intendencia Militar de la Plaza, Comandante D. José María Barutell, como representante en Avila de Jefaturas análogas repartidas por todo el territorio nacional.

Si tiene que editar alguna obra de texto, literaria o científica confíela a «Editorial Senén Martín», donde se edita este periódico.

Los Intendentes de antiguos reinos



D. Pablo Antonio José de Olavide, político y literato español nacido en Lima en 1725 y muerto en Baeza en 1802 —No fué siempre la función de Intendencia exclusivamente militar. El cargo de Intendente, abarcando en su misión soluciones de orden económico, social, cultural, etc. fué conferido en ocasiones a políticos ilustres, como D. Pablo Antonio José de Olavide y Jáuregui, personaje de la época de Carlos III, de carácter inquieto; pero decidido en sus empresas, que desempeñó tan importantes cargos como Síndico personero de la Villa y Corte, Intendente de los cuatro reinos de Andalucía y Superintendente de las colonias de Sierra Morena, fundando trece poblaciones en aquellos yermos, varias de las cuales subsisten. Y estos afanes económico-sociales no le apartaron de una tarea cultural ciertamente laudable, sobre todo cuando vuelto de sus errores enciclopedistas y revolucionarios, escribe su «Evangelio en triunfo o historia de un filósofo desengañado».

